

ASO XLVIII — Núm. 18435
PALMA DE MALLORCA
HORAS DE DESPACHO
 Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
 Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.
 Teléfono N.º 2142
 Oficinas: Santo Oristo, 14, y Magaña, 2.

1935
 Jueves 28 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

	Pesetas
Un mes	1'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

LA ACTUALIDAD

Los arrendamientos rústicos

Como sabe el lector, después de intenso y laborioso forcejeo ha sido aprobado el proyecto de arrendamientos rústicos y unificado para una ley y equitativa aplicación.

Ha sido un triunfo del Ministro de Agricultura que se ha visto en momentos difíciles, combatido por parte de su partido y otras afines, por considerarlo demasiado radical, aunque se basase en las normas de la democracia cristiana, y cuando presionó el complemento de la nueva ley, o sea el proyecto de acceso de los colonos a propietarios lo ha visto rehusado por la comisión si bien ha logrado sacarlo a flote, derrotando a la mentada comisión por escaso número de votos, uniéndose a los elementos de izquierda de la Cámara.

Esta circunstancia da un valor copioso a la nueva ley y asegura su permanencia porque es legislación avanzada en la que las normas social-cristianas han reflejado parte de las aspiraciones de los elementos izquierdistas.

Y en cambio la nueva ley, que representa importantes conquistas para el arrendatario, satisface la aspiración del propietario o arrendador que en los proyectos del gobierno de izquierdas eran pisoteados, o sea la de poder convertirse en agricultor, cultivando sus tierras, con todas las garantías para el arrendatario, como es natural, para no ser burlado, cuando en el anterior proyecto, si tenía las tierras arrendadas más de 20 años, podía despedirse de ellas, ya que con tal condición el arrendatario podía, si quería convertirse en dueño, arrebatárselas, cosa injusta, porque si hasta la implantación de la República, tenía como elemento de renta las tierras, desde el momento que la ley les quitaba esa cualidad, debiera darle tiempo para optar entre seguir en el absentismo, o volver a la tierra a cultivarla.

Con la ley aprobada pueden los propietarios que quieran convertirse en agricultores, hacerlo, y los que no se sienten con esa virtud, darlas en arriendo o en aparcería.

Se ha aplicado al campo lo que hace años desde la guerra se había establecido para las fincas urbanas: de las cuales el propietario no puede desahuciar al arrendatario, a no ser para destinar el local a vivienda propia o para su industria.

Gana el arrendatario con la ley aprobada la reducción y aun la condonación total de la renta cuando se pierda íntegra o parcialmente la cosecha, por casos no asegurables; el arrendatario tendrá el arrendamiento por cuatro años con prórroga por uno o más periodos sin que el propietario pueda impedirlo a no ser que se convierta en agricultor o establezca con el arrendatario el sistema de aparcería, en el cual ha de participar en la explotación con capital, además del terreno; el arrendador ha de pagar las obras necesarias; el arrendatario puede quedarse con la finca por el derecho de retracto cuando sea transmitida a título oneroso; y aun cuando la finca sea vendida, el nuevo propietario tiene que respetar el contrato de arrendamiento y no puede lanzar al arrendatario, a no ser que quiera cultivar la finca directamente y eso después de haber finido el contrato que aquel tenía con el anterior propietario. Además, el propietario que se transforma en agricultor ha de residir a una distancia determinada de las tierras que ha de explotar, de ahí que un propietario de grandes extensiones de tierras en distintos puntos de España, sólo podrá llevar las tierras de la provincia en que tenga su residencia, que es lo que señalábamos más arriba, como el propietario de fincas urbanas, que sólo puede desahuciar al inquilino para su vivienda o de los suyos, no pudiendo por lo tanto tonar como pretexto para el desahucio el que vaya a cultivar el propietario sus tierras, ya que sólo puede hacerlo en lo que sea factible su intervención personal.

Para el propietario que quiere hacerse agricultor, hay la adopción de la aparcería en cuyo régimen corre los mismos riesgos del colono o aparcerio.

Por lo tanto la nueva ley ha venido a representar un avance importantísimo de la legislación en el agro español, faltando ahora que el Ministro de Agricultura, logre una equitativa ley que haga factible el acceso del colono a la propiedad de la tierra, eso sí con la debida indemnización al propietario, para acrecentar el número de propietarios y sea parte de al tierra del que la trabaja, manera de desarraigar del campo las ideas disolventes, convirtiéndolas en corrientes conservadoras.



Konrad von Röntgen, descubridor de los rayos X, cuyo noventa cumpleaños se conmemoró ayer.

... a perder su propia conciencia... Y en su desorden mental, agudizado por la agnición, la Europa culta sufre la revisión de sus pensamientos innumerables, dogmas, filosofías, ideales heterogéneos, el espectro de la luz intelectual desplegado sus colores incompatibles, iluminando con extraños fulgores contradictorios lo que bien parece la agonía del alma europea. Habla de la crisis militar, económica, intelectual. Afirma la existencia de un idealismo que lucha para vencer, profundamente malparado y responsable de sus ensueños; de un idealismo decepcionado, derrotado, quemado de ermenes y de orgía. El renacimiento escarnecido; las creencias sacrilegamente mezcladas en el campo de la lucha; y los mismos escéptico desarmados por insospechados acontecimientos, violentos y emocionantes... Y mientras tanto, sobre una inmensa terraza de Elnore que se extiende desde el uno hasta el otro con fin de Europa, el Hamlet europeo avizorando millones de espectros... Un Hamlet intelectual, que medita sobre la vida y la muerte de los pensamientos, que tiene por fantasmas los temas de controversia, remordimientos para con todos los títulos de gloria... Piensa con fastidio en el pasado y siente la locura de querer siempre innovar. Vacila entre dos abismos: el orden "a la traza" y el del orden anárquico... En estas horas de crisis plácese al orador presentar la figura gigantesca y luminosa de aquel cuya vida discurre en medio del mundo como misionero y propagandista cristiano, es decir, como caballero errante del pensamiento. Descríbele tomando por base el "Blanquerna", ofreciendo abundosa inspiración al novelista, historiador y poeta. Sigue su odisea a través del mundo medieval, y entra luego en el estudio del que fué nuestro Jacobone de Todí.

Estudia la formación trovadoresca de Ramón Lull, paje, caballero y después nescial en la dorada corte de nuestros monarcas, y los sentidos del estilo trovadoresco, del que dan argumento las poesías escritas después de su conversión. Sus aliteraciones bien parecen tomadas de aquella literatura cortésana de "castellano" y "cancioneros d'amor"; preguntas casuísticas donde se escucha el eco de las "Questions d'amor" y de los debates alegóricos, versículos de donde pudiéramos extraer una regla de enamorados. Los versículos del "Libre d'Amic i Amat" hacen pensar en los esparcimientos trovadorescos, "albades", "Cangon" y "pastorells". Compara la pureza de su inspiración con Jofre de Foix, y otros. Clasifica las obras rimadas (siguiendo con esto — mi modo de ver — a Ramón Lull, en "Poesías de Ramón Lull") en poemas líricos de metro y carácter trovadoresco, poemas narrativos, de metro épico francés y poemas didácticos de metro y cadencia popular. Estudia algunas de las rimas, leyéndolas y comentándolas. Estudia luego el "Libre d'Amic i Amat", en me-

ARTES PLASTICAS

NOTICIARIO COMENTADO

¡Cerca de cuatro millones por un cuadro! Este es el título que con grandes titulares ofrecen los más importantes rotativos en sus informaciones de Arte, refiriéndose al retrato de Giovanna Tornabuoni, lienzo de Donatello Chirlandajo (siglo XV) que compró el hijo del millonario Ford, en la venta de cuadros del banquero Morgan por una suma equivalente a 3.750.000 ptas.

Tal gesto, demuestra que no todo es indiferencia por el Arte ni industrialismo metalizado en esos millonarios que como Ford se cree, dedican únicamente sus actividades a mejorar las condiciones del vehículo de su popular marca, destinando también ese gran fabricante, los beneficios monetarios de su provechosa industria a la adquisición de obras de Arte de tanto valor y aprecio como esa maravillosa obra de Chirlandajo.

Para comprar lo que vale, hay antes que valorarlo, y en este sentido bien se ha informado el adquirente, que suponemos no habrá regateado en la compra, según se desprende de esta suma nada corriente, abonada por el actual propietario de esta joya artística, viniendo a corroborar tan resonante adquisición, que prevalece en todo instante y contra todo intento de desvío hacia falsas orientaciones y discutidas escuelas en Pintura, una franca reacción en cuanto se trata de la legitimidad de obras verdaderamente notables, que a través del tiempo y cuanto más se consumen energías en contra de lo pasado, más se cotizan los valores que encierran los grandes Museos y Pinacotecas del mundo, como se cotiza el oro de ley.

ca e históricas se van sucediendo atentados lamentables que dicen muy poco en cuanto a la cultura ciudadana.

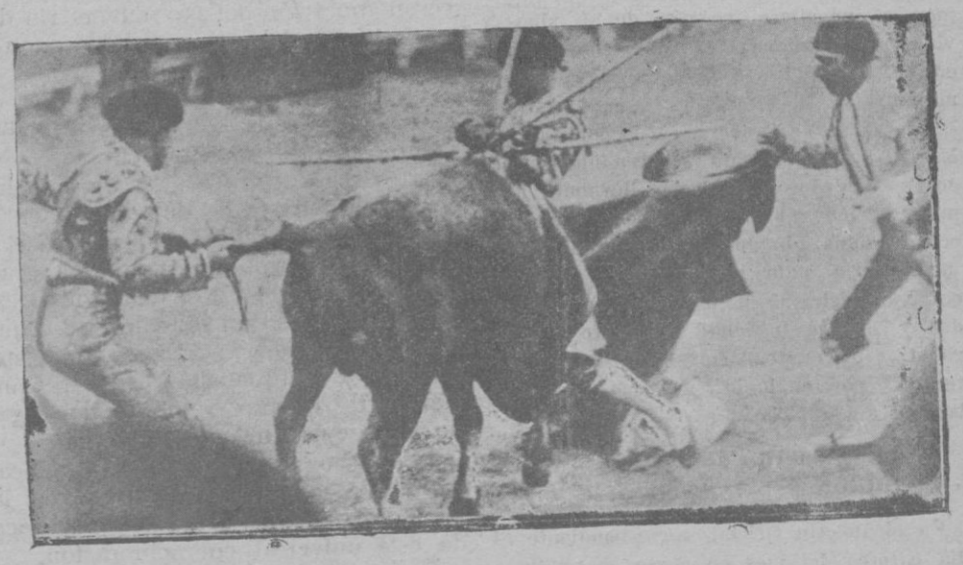
Reciente es una nota de nuestra Alcaldía protestando de cierto acto de barbarie cometido en un jardín público de Palma, y reciente es también la protesta elevada por D. José Benlliure como Presidente de la Academia de S. Carlos de Valencia, al ser enbadunada una estatua meritoria de cierto edificio oficial, hecho que patentiza la gran carencia de cultura y sensibilidad estética de los propios elementos directores que permiten tales atentados y que son lo que más deberían velar por el respeto que se debe a toda obra de arte o de tradición histórica.

Toda ciudad tiene sus exigencias estéticas y todo lo que no sea promover esas exigencias y afirmarlas pregonando la incultura y una indiferencia perniciosa.

Esa protesta de Benlliure no vá solo dirigida al hecho concreto de dar una mano de pintura y malograr una estatua, recoge también el gesto de este artista, esos pequeños atentados que representan la invasión de fees kioscos, postes metálicos y cables tendidos, instalados en paseos y edificios monumentales por su interés artístico e histórico, ofendiendo al decoro y ornato ciudadano, condición que ha obligado al Presidente de la Academia valenciana a dar ese ejemplo de civismo que ha encontrado eco en gran parte de la opinión, uníen dese a esta protesta, que va revestida de indiscutible autoridad, y con vistas a no dejar pasar en silencio fechorías que están aliadas con la desaprensión y el mal gusto.

En las capitales con tradiciones artísticas...

BAUZA



El novillero Jaime Pericás, asido a los cuernos al hacer un quite a su compañero Varellito II, en la novillada del domingo en Tetuán.

... de una serie de frases galanas, gratas al oído y al sentimiento de los que le escuchan. Y termina con el estudio de otras obras poéticas en prosa, tales como "Filosofía d'Amor", "Libre de Santa María", etc. Fijase de un modo especial en la maravilla del "Arbre exemplifical" del "Arbre de Ciencia", aplicando a Ramón Lull (con el obispo Torres y Bages) aquellas palabras de Shelley: "La distinción entre filósofos y poetas es un prejuicio"; y es nuestro Iluminado Maestro una especie de Doctor Fausto y de Childe Harold en una pieza... y santo utopista, sediento de especulaciones filo-óficas y descubrimientos químicos, fantasía volcánica y corazón insaciable... porque todo él es poesía.

Habla de las luchas contra sus libros, en que "la gente se peleaba por una terminología teológica". Estudia finalmente el estado actual de la moderna poesía de libros y de ansias o de la falta de poesía. "El amor no puede ser amado a medias... la mística está de moda, pero no la ascética..." Y se llega al freudismo, arrastrada por la obsesión. Según Claudel "Dien parle et tout l'univers répond". Aquí llega la poesía moderna como a un puesto de salvación. Su lema constituye esta trilogía: Doctrina, Lirismo, Sentido de unidad. En síntesis, "quien lo diría?; puro espíritu de Ramón Lull".

Termina la erudita y fragante disertación con un recuerdo ferviente al "sentimiento de unidad" lullano.

Una salva de aplausos, harto merecida, corona la larga disertación; que no por serlo llegó a cansar al auditorio; antes al contrario; fué escuchada con deleite.

Antonio SASTRE
 Alumno de la "Escuela Libre de Lullismo"

Del Gobierno Civil

La Guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado al señor Gobernador que en un café del suburbio de Porto-Colom se juega a los prohibidos, habiendo sido sorprendida el sábado última una partida, incautándose la fuerza de la cantidad de 2440 pesetas que encontraron sobre la mesa de juego.

El Gobernador ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al dueño del café, ordenando la clausura del establecimiento durante quince días, multándose también con veinticinco pesetas a cada uno de los cinco jugadores denunciados.

La cantidad incautada ingresará en los fondos de la Junta Provincial de Protección de Menores.



Medallones en bronce, recuerdo de la inauguración del monumento a Cristo-Rey y la coronación pontificia de la Virgen de San Salvador (Felanitx), originales del escultor Sr. Vila

La semana "Pro Ecclesia et Patria"

UN BELLO ESTUDIO DEL POETA Sr. COLON SOBRE LA POESIA LULIANA

La conferencia de anteayer, a cargo del laureado poeta don Guillermo Colon, constituyó una verdadera pieza oratoria, tejida con su proverbial galanura, poniendo una vez más de relieve la fina sensibilidad de nuestro poeta, alateando en los juicios bien pensados sobre las producciones poéticas del Maestro Ramón y en las consideraciones finales donde tra-

tabiamente de la poesía moderna, antitesis, en sus esterismos demoliendo, de la ingenua y fragante flor de la verdadera poesía.

Rehuye desde un principio los snobismos del momento actual y se considera seguidor de aquella tradición poética, castizamente mallorquina, que aletea a la sombra benéfica de la lírica de Mossén Costa y Llobera y de la elegía de Alcomar que, a través de las cenizas mojadas con el llanto de sus lares, atisba a la humanidad. El Centenario nos sorprende en medio de la convulsión extraordinaria que estremece la médula de Europa, que ya no se parece a sí misma, arriesgando-

✠

Bogad a Dios en caridad por el alma de
Doña Mariana Butquets Garcias
Viuda de Tomás

Que se durmió en la paz del Señor el día 27 del actual, después de haber recibido los Auxilios Espirituales

(A. P. D.)

Sus hijas, hermano, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral que se celebrará hoy a las diez y media en la parroquia iglesia de San Jaime, y mañana a las nueve en la iglesia del Temple.

No se invita particularmente.
El duelo se despiden en la iglesia.

Del Ayuntamiento

LA "FEDERACION COLOMBOFIL-BALEAR"

Visitaron al Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, el Presidente y Secretario de la "Federación Colombófila Balear", señores Calafell y Coquilant, respectivamente, para invitarle a los concursos regionales, que se celebrarán a partir del próximo domingo, con los siguientes recorridos: Ibiza-Palma y Denia-Palma.

Los comisionados rogaron al señor Ferrer Arbona que para estímulo de la colombófila contribuyera con un premio para dichos concursos.

El Alcalde les prometió que atendería sus deseos y les estimó su visita y la atención dispensada al invitarle.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE SANIDAD

El Presidente de la Comisión de Sanidad, Higiene y Beneficencia, don Antonio Llabrés Morey, comunicó al Alcalde que prosiguiendo la campaña emprendida contra la adulteración de materias alimenticias habían sido analizadas varias muestras de vinos y vinagres, de diversos establecimientos resultando no reunir las condiciones exigibles para el consumo público.

El Alcalde, en vista de ello procedió a multar a los denunciados, ordenando, además, el inmediato decomiso de los vinos y vinagres en malas condiciones que tengan en existencia los referidos tenderos y almacénistas.

Igualmente dió cuenta el señor Llabrés Morey de haber sido sorprendidos algunos expendedores de leche llevando, además de los cántaros de dicho alimento, otro de agua, sin duda con el propósito de incorporarla a la leche cuando tuvieran ocasión. Dichos lecheros han sido castigados y seguirá haciéndose, con toda severidad, con cuantos sean sorprendidos alterando por cualquier medio el grado o bondad de la leche.

BASES PARA UN CONCURSO-OPOSICION

En el Boletín Oficial, correspondiente al día catorce del mes en curso se publican las bases por las cuales se ha de regir el concurso oposición para cubrir una plaza de nueva creación de Jefe del Servicio exterior de aguas y alcantarillado, haciéndose constar en dicho edicto, que el plazo de presentación de instancias termina el próximo día diez de abril, pudiendo ser presentadas en Secretaría los días laborales de 9 a 13, las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición.

LA CONDUCCION DE AGUAS EN LA CALLE DE LOS OLMOS

En la actualidad existen todavía algunos propietarios de fincas de la calle de los Olmos, que no han empalmado a la conducción de aguas potables, con el fin de evitar dilaciones se les recomienda que teniendo que realizar algunos empalmes durante la presente semana, se sirvan solicitarlo los que deseen empalmar, para después no tener que estar algunos días sin servicio.

Musicales

Anteanoche en el Salón Mallorca tuvo lugar el tercer concierto de Cuarema a beneficio del Orfeo Mallorquín que corría a cargo de los profesores don Ignacio Piña y don Jaime Roig.

Harto conocidos del público son ya ambos profesores y sus diversas actuaciones siempre brillante y sancionadas por la crítica musical, y por los cálidos aplausos del público, que anteanoche confirmaron una

vez más y en notable crescendo, es el mejor elogio que de su actuación puede hacerse.

Ignacio Piña, tiene una pulcritud de ejecución y una técnica admirable, que le han colocado con justicia entre los más destacados valores musicales.

En el recital del martes, dió de manera impecable el Concierto romántico de Godard, poniendo en él toda su alma de artista, lo que le valió calurosas y prolongadas ovaciones.

En la interpretación del Rondino de Beethoven en la canzoneta de Ambros y en el Perpetuum Mobile, de Ries, los aplausos se repitieron insistentemente, viéndose obligado a dar de plus otra composición, que fué En las Cuevas del Drach, de la cual es autor, y que fué largamente aplaudida.

Compartió los aplausos, el notabilísimo pianista don Jaime Roig, que hizo un verdadero alarde de su maestría, como acompañante en las difíciles composiciones que integraban el programa, dejando, al nutrido auditorio verdaderamente complacido de la agradable velada musical.

EL 250 ANIVERSARIO DE J. S. BACH EN LA CAPELLA CLASICA DE MALLORCA

La Capella Clásica ha consagrado su Segunda Fiesta Cuaremaal a la conmemoración del 250 aniversario del nacimiento del más grande de todos los músicos, J. S. Bach.

Desde el 21 de este mes, que es la fecha señalada como más probable como aniversario del nacimiento del «Padre de la música», las principales sociedades musicales del mundo entero han venido celebrando casi diariamente conciertos dedicados al gran compositor, habiéndose distinguido especialmente las Emisoras de Radio que han transmitido excelentes interpretaciones de Cantatas, Pasiones, Concursos de cámara y obras de órgano del célebre maestro alemán.

En Mallorca, hasta la fecha, únicamente en el histórico Palacio de la Almudaina habrá repercutido el eco de esta universal conmemoración.

En el interesantísimo programa coral que para el domingo a las seis en punto prepara la Capella Clásica de Mallorca se ha procurado, con los medios disponibles, presentar diferentes aspectos de la summa producción vocal de Bach, incluyendo el impresionante «Cruccifixus» de la «Misa en sí menor», dos fragmentos corales de la inmortal «Pasión según San Mateo»; el famoso «Coral Variado» de la Cantata 140; otros coros de Cantatas; algunas «Canciones espirituales» que muestran la frágil e inspiradísima vena melódica de Bach, etc.

Los socios de la Capella pueden asistir a esta fiesta en las condiciones de costumbre. Inscripción de socios, programas e invitaciones para el Palacio de la Almudaina (frente a la sólo transeuntes, todos los días en el Catedral) de 10 a 1 y de 4 a 7.

Ate neo

SECCION DE ARTES E HISTORIA

El recital de poesías que esta sección tenía organizado para honrar a poetas castellanos, para hoy jueves día 28, se celebrará, en su lugar, el sábado día 30, a las 7 de la tarde, en el salón de este Ate neo, a cargo de los señores Barceló, Moner y Cladem.

El Rotary Club

Hemos recibido la siguiente nota:

Ayer celebró sesión el Rotary Club de Mallorca, que estuvo presidido por el vicepresidente señor Clay, por hallarse el Presidente de viaje por el Extranjero.

La sesión revistió carácter extraordinario por la calidad de algunos de los invitados y rotarios no mallorquines concurrentes a la sesión.

Entre los primeros destacó la presencia del diplomático y escritor alemán conde de Kessler, del cual hizo la presentación, en palabras de cordial y merecido elogio, el rotario señor Roca Waring, quien recordó la ininterrumpida labor pacifista del conde de Kessler (húésped de Mallorca hace año y medio), e hizo mención de algunas de sus obras más importantes, entre ellas la dedicada al malogrado Walter Rathenau.

El conde de Kessler, en francés, pronunció un breve parlamento, en el que insistió en el tema, grato para él y para todos, de la paz mundial; celebró que ésta sea una de las finalidades rotarias y encomió la necesidad de laborar cada día más activamente en pro de la paz. Anunció que en otra visita al Club hablaría con extensión de Walter Rathenau y de su obra.

Entre los rotarios de otros Clubs concurrentes a la sesión se contaban don Federico Santander, del Club de Valladolid, y don Carlos Bohigas, del de Barcelona.

El señor Bohigas, que se encuentra en Mallorca, dando cima a la obra de iluminar las Cuevas del Drach (y los que han tenido ocasión de gozar las primicias de esa labor no se cansan de prodigar) a la misma y a su autor grandes elogios, habló brevemente para agradecer la acogida cordial que se le había hecho y hacer un elogio de la isla.

El señor Santander, con la elocuencia y galanura que unánimemente ha sido reconocida, y tiene bien acreditada, pronunció un discurso en el que, tras de un elogio encendido de nuestra isla y de sus bellezas, trazó un parangón de nuestra isla con Castilla y aludió a dos lazos que unen ambas tierras: los nombres de San Alonso Rodríguez y el de don Antonio Maura.

Habló luego, con bastante extensión de las finalidades rotarias y puso de relieve la injusticia de las campañas de oposición de que es objeto en España y la falta de fundamento de las mismas, aduciendo ejemplos elocuentes que ha tenido ocasión de presenciar en otros países.

Los oradores fueron largamente aplaudidos, y la sesión se levantó a las tres y media de la tarde.

Véase en octava página

TEXTO INTEGRO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

CULTOS PARA HOY

CULTOS PARA MAÑANA

Notas taurinas

LA PROXIMA TEMPORADA

Se ha confirmado la noticia que la nueva Empresa de nuestro circo taurino prepara para el 7 de abril próxima una novillada, sin caballos, en la cual reaparecerá Quinto Caldentey.

En esta función, en la que regirán precios populares, la nueva Empresa ha dispuesto que las señoras y niños paguen sólo media entrada.

El domingo siguiente, día 14 de abril, se celebrará una gran corrida de novilleros, con caballos.

Los novillos pertenecen a una ganadería cuya divisa goza entre los aficionados de esta isla un merecido prestigio.

La terna de novilleros es insuperable. Dos de los más destacados novillos que figuran en los primeros puestos de su escalafón, compartirán el cartel con Jaime Pericás, el gran torero mallorquín que ha logrado ponerse a la cabeza de la grey novilleril.

De su actuación en Madrid, escribe el revisero de «La Voz»:

«Así da gusto escribir. Cuando pisa el ruedo "un torero" y su labor es muestra acabada de un arte extraordinario, adorna do con matices de gran relieve, la pluma se desliza sobre las cuartillas suavemente, sin tropiezos. Jaime Pericás es un gran lidiador de reses bravas. Es joven y ya es maestro. Se desenvuelve alrededor de los toros con soltura y facilidad, seguro, enterado, dominador y torero. Tiene repertorio y línea, valor y conocimiento, es decir, tora con los brazos y con la cabeza. Un torero. Sabe en todo momento lo que hace; cuida del toro y le mira la cara al enemigo, para ir creciéndolo durante la faena en los terrenos más cortos en que

puede desarrollarse la meritisima labor. Manda.

Lo que ayer le hizo al quinto toro con la muleta es algo que consagra a una figura. Después «de aquello» no puede haber otra cosa a más que la marcha habiendo por los ruedos de España, con anhelos de vencer en todos, con afición, con difíciles superaciones dentro de ese gran estilo de que es dueño. Toreó al natural, llevándolo en los vuelos cosido al enemigo; dió superiores y ceñidísimos pases de pecho, altos magníficos, con la derecha, vistosos y suaves, siempre dejándose rozar la seda, tanto, que con las taleguillas limpió la sangre que al bovino le corría abundante por su piel negra, taleguillas que debían ocupar sitio en Museo taurino si hubiera lugar donde exponer los trofeos de las victorias logradas en estos ruedos de lucha varonil, de machos, mezcla de valor y arte.

Remató la gran faena con una tocada alta de muy buena ejecución. La ovación surgió estruendosa, y le fueron concedidas las orejas del toro. Dió dos vueltas al ruedo y tuvo que salir después a los medios entre los clamores del pueblo entusiasmado. Y para que todo quede escrito, debemos decir que al toro lo picó bien y fuerte Ramón Higuera y bien lo banderilleó pronto Chatillo de Valencia, con un par, y otro que puede ser Pinto o puede ser Fraga, con dos más.

Su primer novillo, muy difícil, manso y nervioso, que se fugaba con la cabeza suelta, le estropeó el final de una buena faena de muleta, que se vió con gusto y se oleó con ganas. Siempre que lo metía el brazo para matar y tapaba el bicho y no le dejaba pegar. Pinchó seis o siete veces, intentó el descabello y acertó por fin a la tercera. Escuchó un aviso; pero el público aplaudió al torero al darse cuenta de la mala calidad del difícilísimo bichejo.

Pericás le hizo un quite temerario y oportunisto a Varelito en un par de minutos y oyó fuerte ovación. Hubo por su parte quites muy toreros, de mucho sabor.

En fin, que tuvo el muchacho un éxito grande, merecido, definitivo. Ahora, a su tener ese gran sitio conseguido en lucha positiva de dieciocho quillates. No arrepentirse, porque en el toro no es el cielo para los arrepentidos, sino el Limbo».

De la Diputación

La Presidencia de la Diputación considera oportuno aclarar la información que de la sesión de la Comisión Gestora publica parte de la prensa y que se refiere a la lectura que se dió a la carta del Diputado a Cortes señor Fons anunciando la probabilidad de que sea librada una importante cifra para concluir las obras del «Hospital para Tuberculosos, en construcción en terrenos de «Ca'n Casimiro» propiedad de la Diputación» y no para obras del Sanatorio de Caubet, como equivocadamente consignaron los informadores de la prensa.

Además también se destinará una subvención del Estado para el Dispensario Antituberculoso ya construído en la Plaza del Hospital de esta ciudad propiedad también de la Diputación.

El día 23 del corriente, al utilizar un señor Gestor de esta Diputación un taxi de alquiler desde el Palacio provincial a la Avenida de Alejandro Rosselló, se dejó olvidado un rollo de documentos de interés, rogándose se sirva el propietario de dicho taxi devolverlo al Negociado de Ceremonial y Prensa de la Diputación.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON

Sindicato, 124

Aniversario de "Brisas"

Con objeto de corresponder a los crecientes favores del público, y en especial de los suscriptores, este excelente «magazine» de Mallorca ha decidido publicar un nuevo extraordinario dedicado al Salón de la Moda, y que coincidirá con el aniversario de la aparición de «Brisas».

A tal fin ha refundido en dicho extraordinario los números de marzo y abril. El precio de este número monstruo será de 250 pesetas a la venta, pero los suscriptores lo recibirán como si fuera un número corriente.

Para mayo se anuncia otro extraordinario, dedicado al Salón del Automóvil, que también será repartido a los suscriptores sin recargo alguno.

Muchos celebramos el auge de esta excelente revista, verdadero alarde editorial, y hacemos votos para que el segundo aniversario le sea tan próspero como el primero.

Servicios de la Guardia Civil

La Benemérita del puesto de Son Servera denuncia que en la carretera de Son Servera a Capdepera, en el kilómetro número seis, chocaron dos automóviles por dos vecinos de Son Servera. No hubo ningún herido.

Los dos autos resultaron con daños materiales.

La cel puesto de Palma comunica haber tenido que trasladarse al caserío de Jordí por haber tenido noticia de haberse producido una encerrada. Parece iba dirigida contra el Cura-Párroco de lugar.

La Guardia civil denunció al juez a más significados individuos que tomaron parte en la encerrada.

La Guardia civil del puesto de Palma cuenta al Gobernador de haber denunciado el hurto de dos ruedas de cambio «Dunlop» de un coche que está parado en la Avenida del Conde de Salvo.

De numerosos puestos se transmiten al Gobierno civil denuncias por infracción del Reglamento de circulación por carretera.

LIRICO

HOY a las 3 30 tarde
El acontecimiento más audaz del año



WALLACE
Beery
JACKIE
Cooper

LA ISLA DEL TESORO

LIONEL BARRYMORE
OTTO KRUGER - LEWIS STONE
NIGEL BRUCE - CHARLES CLAWSON



EN ESPAÑOL

CHOCOLATES

NESTLE, ROHLER, EL GORDO

"ALBUMS"
Al por mayor

MARTORELL - Almidones. - Sindicato, 107 y 109. - Teléfono, 1334.

GRIPE

Estados febriles, catarrales, agitación e insomnio post-gripales, tienen su remedio en

SEDOFORO

el cual no puede faltar en ninguna casa de familia.
Equilibra y restaura los nervios.
Pídase en Farmacias

Pérdida

Un prendedor con medallón, por ser recuerdo de familia. Se gratificará con 500 pesetas. Plaza Libertad, 9, 1.º

DE SOCIEDAD

ayer de Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma" don Bartolomé Amengual, don Agustín Caldentey, doña Milagros Chis y don M. Pujol.

...
 anoche para Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma" don Canals, don Elodoro Amigó, don Bajos, don Jaime Guasp, don José María, don Agustín García, don Serapio, don José de la Fuente y señora, don Francisco Carreras y señora.

...
 haber permanecido un año en la Academia de San Fernando, anteaer, de Valencia, llegó a Palma el pintor valenciano don Enrique Carrillero, para encargarse de su cátedra de Profesor de Dibujo Artístico en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

...
 que su estancia entre nosotros sea grata y que pueda sumarse dentro de tiempo a la legión de artistas mallorquinos de Mallorca.

...
 encuentra algo mejorado de la afección que le retiene en cama desde hace algún tiempo, nuestro estimado amigo el propietario don Bartolomé Castañer Des...

...
 Hacemos votos por su pronto y total establecimiento.

...
 El pasado lunes recibió el Sacramento del Bautismo el hijo de los consortes don Domingo Riutord y doña Dolores Riera Alvarez-Campana.

...
 El bautismo fué administrado por el Sr. don señor Llinás, Vicario de Santa Eulalia, siendo padrinos don Domingo Riutord, abuelo paterno, y la señorita Visitación Riera Alvarez-Campana.

...
 Al nacimiento se le impuso el nombre de Domingo.

...
 Ayer dejó de existir, en esta ciudad, la señora doña Mariana Busquets García, viuda de Tomás.

...
 Baja al sepulcro después de recibir los últimos sacramentos.

...
 D. E. P.

...
 Su muerte ha sido muy sentida por cuantos la tuvieron ocasión de tratarla.

...
 Realizan sus hijas, hermano, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

TEATROS Y CINES

LIRICO

Con tres llenos importantes se estrenó ayer en este teatro la superproducción de la Metro titulada «La isla del tesoro», film basado en la popular novela de Stevenson.

El resultado de esta adaptación cinematográfica ha sido construir un film, verdadera novela de aventuras, una narración exquisita, una más entre aquellas que en alas de la fantasía poética soñaron todos los niños del mundo.

Hay en el film momentos de real, de ingenua emoción, tensión nerviosa del espíritu en la espera del film. ¿Quién será el vencedor? ¿Quién el vencido? Mientras el pequeño Jim Hawkins, el héroe de esta narración fantástica, cruza entre la bondad de los caballeros y la maldad de los piratas, con su ignorancia angelical, Juckle Cooper sabe encarnar el personaje infantil con su arte definitivo que ya nos admiramos en Champ de Campé.

Wallace Beery, buen actor como siempre realiza una labor verdaderamente magistral, caracterizando y realizando el rol de Silver el Largo.

Lewis Stone, Otto Kruger y Nigel Bruce, ajustadísimos. Chic Sale, excelente. A su difícil interpretación ha sabido darle la comicidad de un «tic» que borna, todo lo desagradable que pueda haber en el personaje.

Las escenas de la isla, bien realizadas. El conjunto, admirable. Gusto al selectísimo público.

«La isla del tesoro» es una película, que siguiendo la racha de las adaptaciones literarias llevadas al lienzo, atraerá numeroso público, por la sensación de infantilidad y de emoción serena que se desprende de ella.

Es una leyenda de niños que subyuga a los mayores. Una excelente obra bien dirigida y bien realizada.

MODERNO

Hoy tendrá lugar la grandiosa reposición de la máxima producción: «El signo de la Cruz», el espectáculo más grandioso creado por Cecil B. de Mille, considerado por los críticos y el público como uno de los creadores de las grandes producciones.

Sobre un fondo de báquicas orgías, en que admiramos el esplendor sensual y refinado de Roma en la iniciación de su decadencia, Cecil M. de Mille ha desarrollado el más puro idilio de la literatura clásica: los amores de Mercia, la bellísima virgen cristiana, y Marcus Soberbio, el Prefecto de las legiones de Nerón.

Centenas de escenas que emocionan al más imposible, se admiran en «El signo de la Cruz», el espectáculo colosal de los Juegos Circenses, el combate de los pigmeos con las Amazonas, los carros romanos lanzados a escape por las calles, el horror de los cristianos lanzados a los leones...

Además se estrenará «Un drama en el circo», y unos dibujos sonoros.

ORIENTAL

Para hoy, jueves, se anuncia la extraordinaria película Ufilms «El rey de los Campos Eliseos», por el popular Buster Keaton.

Completará el programa la interesante película «Tras la máscara», por Jack Holt y Boris Karloff.

RIALTO

Ayer noche se estrenó la magnífica pro...

queción nacional inspirada en una obra de Concha Espina, «Vidas rotas».

En esta película, trama y urdimbre, todo lo que con tituye fondo y forma es armónico, musical... Hasta en aquellas escenas que, por su acentuado dramatismo, parecen lindar con la tragedia, los hechos se desarrollan y presentan de tal forma que, conmoviendo intensamente al espectador, no producen esa sensación de irritabilidad y violencia rayana en el disgusto, sino la emoción agri-dulce del dolor cuando éste proviene del lógico encañamiento de los hechos. Y es que la lógica es la melodía del razonamiento, y las situaciones, por dramáticas que sean, cuando son lógicas no pierden su ritmo musical; y ya hemos dicho que «Vidas rotas» es un poema musical.

El selecto público que ayer llenaba la sala, tributó un entusiasta aplauso por la feliz realización, así como la insuperable interpretación, que corre a cargo de artistas de categoría como Maruchi Fresno, Lu Pita Tovar y al prodigio de artista Arturo Girrelli, ventajosamente conocido por las brillantes actuaciones que han realizado, y que en «Vidas rotas» superan en grado superlativo.

La acción de la película se desarrolla teniendo como escenario a Méjico y España.

De complemento se estrenaron un interesante Noticiero Fox, la variedad musical Opera Telefónica, y Dibujos sonoros.

SALON MALLORCA

Hoy, jueves, a las seis, se proyectará en este salón un programa extraordinario de la Metro Goldwyn Mayer, integrado por las grandes producciones «La Hermana Blanca», interpretación magistral de la bella actriz Helen Hayes, y «Fra Diavolo», gran éxito de Méjico, interpretada por los famosos cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy.

Ambas producciones se proyectan en su versión hablada en español.

PROTECTORA

Hoy se estrena en este salón un doble programa Columbia-Cifesa, constituido por las películas dialogadas en español «Juárez y Maximiliano» (La caída de un imperio), que tiene por base los trágicos sucesos y luchas ocurridas en Méjico durante el imperio de Maximiliano y la revolución capitaneada por Juárez, hasta conseguir el derrocamiento del mismo, el fusilamiento del Emperador y la locura de la infeliz Carlota, presentado todo ello con todo lujo de detalles, gracias a la colaboración del gobierno de dicha nación.

La otra cinta se titula «La mujer del otro», un vigoroso drama interpretado por los populares artistas Fay Wray, Jack Holt, Raquel Torres y Noah Beery.

BORN

Hoy se estrenará la magnífica producción de Darie Samuel «Broadway por dentro», presentada por Artistas Asociados.

Una maravillosa producción con la vida del célebre barrio de Nueva York, cantada por el famoso periodista norteamericano Walter Winchel.

«Broadway por dentro» es un film que causará emoción en el público. Esta película está interpretada por Constance Cummings y Henri Colombo.

IBIZA

¿Desea Vd. representante activo? Escriba a F. Wüst, Apartado 27. — IBIZA

Turismo

A las siete de la mañana fondeó en bahía la motonave inglesa «Llan-gibby Castle», procedente de Gíbraltar con numeroso paaje de tránsito, to que aprovechó la escala en nuestras aguas para visitar la capital y sus alrededores.

Embarcó y desembarcó a bordo paaje y a las once siguió viaje para Marsella.

Fomento del Turismo

Excursión para el domingo 31 de marzo a Valldemosa, Teix y Buñola. Salida desde el local social a las 7:30 de la mañana en camión para Valldemosa y desde allí seguir a pie por Son Gual, emprendiendo la subida al Teix y bajar a Buñola para tomar el tren de regreso.

Comida individual.

Inscripciones hasta las 12 del sábado en el local social: Borne, 34-40, teléfono 2216.

Noticias varias

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO. — El Director de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca, nuestro distinguido amigo don Gregorio Crespo, nos comunica que en el tablón de anuncios de dicha Escuela se halla expuesto el anuncio de matrícula no oficial para los próximos exámenes de junio.

CLUB ESPAÑA. — La Escuela Premilitar del Club, ha comenzado un curso gratuito para los Sres. socios que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio militar.

FALLO. Don Juan Perelló Serra, concejal suspendido del Ayuntamiento de Marratxí, y que fué objeto de una denuncia o haber ptenido en depósito unas cañerías y bombas del servicio de agua de una escuela de aquí término, y cuya denuncia fué publicada en la prensa, nos ruega demos cuenta que con fecha 9 de los corrientes, el Juzgado Municipal ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallo que debo absolver y absuelvo a don Juan Perelló Serra, de la presente denuncia por ser la autorización de depósito hecha con carácter particular y no aparece contra él responsabilidad alguna.»

Quedi compiacido nuestro comitente.

LA AGENCIA DE ADUANAS DE D. GUILLERMO PALMER. — La Sr. Viuda de don Guillermo Palmer, doña Francisca Simó, nos participa que la Agencia de Aduanas y consignación de buques que regentó su esposo, seguirá en lo sucesivo bajo su exclusiva responsabilidad y firma.

«CINEGRAMAS». — Inicia esta semana una nueva campaña en favor de la cinematografía nacional, en la que pide al Gobierno que le extima de las numerosas cargas y trabas que dificultan su incipiente desarrollo.

Publica, además: «Conrad Veigt, el mago de la caracterización». — «Los animadores del cinema: King Vidora». — «Idios, bodas y divorcios». — «Elegancias cinematográficas». — «Fuentes de belleza». — «Los estranos de la semana». — «La novela de amor de Merle Oberón». — «Del retrato cinematográfico». — Actualidades.

Intoxicación por el ácido úrico y su prodigioso remedio

Todas las enfermedades uricémicas tienen el mismo origen: la lenta intoxicación del organismo motivada por el exceso de ácido úrico que se acumula en la sangre; efecto en general de la alimentación desproporcionada a las necesidades de nuestra vida. En tal caso no se destruyen ni eliminan todos los detritus venenosos, que, anidándose en las partes más vitales, impiden la normal circulación de la sangre. Entonces aparecen, prematuramente, los signos inmutables de la vejez, como son el artrismo, gota, reuma, arterio-esclerosis, cólicos nefríticos, o la amenaza aploplética de consecuencias siempre fatales.

Afortunadamente la química aplicada a la clínica ofrece a los que tienen esta tendencia, el medio de curar y prevenir de la manera más sencilla como agradable los graves males, haciendo uso del poderoso disolvente úrico «Uromil», que los médicos de mayor renombre toman para sí en los casos indicados. Testimonio de una curación casi prodigiosa, es el siguiente atestado del distinguido Doctor González, de Fonzaletche, curado mediante el Uromil.

«Me complazco en manifestar que con tres frascos de Uromil conseguí no sólo aliviar los intensos dolores reumáticos que padecía, si que también pude ver realizada la esperanza de curar completamente, pues hoy con gran satisfacción me es grato decir que se ha realizado el milagro, y, como antes, puedo ir a visitar a mis enfermos sin necesidad de bastón. Exceso añadir que sigo tomando todos los meses un frasco de Uromil, y con la misma fe lo receto a los enfermos de mi clínica, cuyos resultados son siempre sorprendentes, por lo que con toda sinceridad profesional, proclamo muy convencido de que el Uromil es el mayor disolvente del ácido úrico.»

Dr. Manuel González Pérez

Del Colegio de Médicos de Logroño

Ayuntamiento de Palma

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

ANUNCIO

HAGO SABER: Que estando en descubierta D. Francisco Aguiló Martí, domiciliado en esta ciudad, calle de Colón, 66, por la cuota de CIENTO OCHENTA Y CINCO PESETAS cincuenta y seis céntimos, que le corresponde satisfacer como beneficiario del derribo de la «Ileta de Cereols» por su citada finca, se le concede, arregladamente al artículo 67 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, un plazo de cuarenta días para que pueda hacer efectivo su descubierta, a partir del de inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, finalizado el cual sin satisfacer el mencionado descubierta incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando éste reducido al 10 % si lo satisface en los diez días siguientes de la finalización del citado plazo.

Lo que se anuncia y hace público para conocimiento del interesado. Palma, 18 marzo de 1935. — El Alcalde-Presidente, Luis Ferrer.

Compraria

coche 5 HP., 3-4 plazas, buenas condiciones. Informé: Propagandas Alzina.

BORN

ESTRENO

Hoy a las 3'15

Broadway por dentro

EN ESPAÑOL

El famoso periodista norteamericano WALTER WINCHELL nos cuenta gráficamente en este interesantísimo film las cosas que ha visto durante su gloriosa carrera, describiendo magistralmente el renombrado Broadway con sus bellas mujeres y hombres peligrosos, sus risas y sus lágrimas, sus canciones, sus peras y sus alegrías

Principales intérpretes:

Constance Cummings, Rus Colombo y Paul Kelly



BROADWAY POR DENTRO

BORN

Abril 4 - Estreno

4 - Jueves Estreno

La Estrella del Molin Rouge

EN ESPAÑOL

por Constance Bennett, Franchot Tone y Tullio Carminati

Una bella y sentimental comedia musical, espléndidamente presentada y valorada con armoniosas conciones y hermosísimas «girs»

PRONTO

PRONTO

Desfile de Primavera

Por Francisca Gaal y Paul Horbiger

El burlador Florentino

Dialogada en Español

por Fredric March y Constance Bennett

Cronica de sport

FUTBOL

EN PORRERAS

En Porreras el día 24 tuvo lugar un partido amistoso entre la U. S. Porreras y el C. D. Iberia de Palma. El encuentro que fué muy disputado terminó con la victoria de los de Porreras por tres goals a uno.

El día 25 se celebró un partido amistoso entre el segundo equipo de la U. S. Porreras y el primero del C. D. San Juan, terminando con el empate a tres goals.

EN SAN JUAN

En San Juan el día 25 tuvo lugar un encuentro entre el segundo equipo del C. D. San Juan y el C. D. Porreras que por primera vez salió de su campo.

El encuentro terminó con la victoria de los porrerenses por tres a cero.

El equipo vencedor se alinea en la forma siguiente: Moll, Barcel, Garau, Veny, Cerdá, Pícornell, Beltrán, Meliá, Garcías, Salleras, Bonán.

SOCIEDAD DEPORTIVA SOLLERENSE

La Junta Directiva de esta Sociedad ha quedado así constituida. Presidente, José Girbert Sabater. Secretario, Daniel Canals Puig. Tesorero, Andrés Arbona Oliver. Vocal I, Ramón Rullán Rullán. Id. II, Matías Pons Oliver. Id. III, Damián Orell Casasnovas. Id. IV, Jaime Casteñer Cifre.

PROGRESO, o-EUROPA, 3

En el campo del Triana jugaron los once rivales del Arsenal, Progreso y Europa.

Dicho partido fué a beneficio del jugador Diego Andrés, del Marfina, que se halla enfermo.

El margen gimnástico del equipo Europa, sobre el Progreso, no explica satisfacción alguna, ni de largo, lo que fué el partido. Gana Progreso y fácilmente el Europa.

La primera mitad terminó sin que se inaugurara el tanteador, empatados a cero.

La segunda mitad fué favorable al Europa, que triunfó por la friolera de tres tantos a cero. Los meritos del delantero centro Sierra, formidablemente, ganándose varios aplausos del respetable.

CICLISMO

SE HA ULTIMADO EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO

El programa del domingo se ha confeccionado siendo base del mismo los deseos, o revancha, que demostró el corredor alcañino Antonio Prieto.

Constará de tres mingas de 25 kilómetros cada una, en las que tomarán parte Cebrían, Prieto y Llorens part.

El reto lanzado por Santandreu y aceptado por Planas, en la misma forma que se anunció el domingo.

A fin de que eno puedan alegar ninguno de los corredores defectuosidad de las motos, las que tomarán parte serán de las mismas características. La de Shura, la que poseía Rubio y la de Gomila, completamente reformada.

CLUB CICLISTA ISLEÑO

Se ha constituido esta Sociedad, domiciliada en la Plaza de Giner de los Rios número 1, habiendo elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Bartolomé Jordá Sastre.

Vice-presidente, don Andrés Pol Colombás.

Secretario, don Lorenzo Burguena Pou.

Vice-secretario, don Miteo Súrter.

Tesorero, don Antonio Guillén Masferrer.

Vocal 1º, don Gaspar Aguilló.

Id. 2º, don Guillermo Serra.

Id. 3º, don Antonio Gelabert.

Id. 4º, don Francisco Missanet.

EL CIRCUITO LA TORRE

El 31 del corriente en la ciudad de Manacor se correrá el Campeonato de Mallorca para corredores sin licencia.

El recorrido será de 25 vueltas al Circuito La Torre, con puntuación cada vuelta.

Los premios son importantes y al vencedor le será colocada la banda de campeón.

La hora de salida de la carretera ha sido modificada y será a las diez de la mañana.

Las inscripciones se suceden y se espera que aumentarán considerablemente.—La Comisión.

COLOMBOFILAS

Concursos regionales que se celebrarán bajo la tuela de la Federación Colombófila Balear, domiciliada en la calle del Sindicato, n.º 186, (Café París).

La entrega de palomas será en la calle de Gibert de Centellas.

CONCURSO DE VELOCIDAD

Fechas de entrega de palomas.—Días 28 de marzo y 4 de abril a las 20 horas.

Sueltas.—Días 31 de marzo y 7 de abril.

Punto de suelta.—Santa Eulalia (Ibiza).

CONCURSO DE FONDO

Fecha de entrega de palomas.—Día 11 de abril a las 20 horas.

Suelta.—Día 14 de abril.

Punto de suelta.—Denia (Alicante).

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para entretiempo y 1.ª Comunión.

De Felanitx

F. C. BALEARES, o: GIMNASTICA DE FELANITX. 4

El campo del Torrentó de Felanitx registró el pasado domingo una buena entrada, prueba evidente de que cuando tienen equipos de categoría, el público sabe corresponder.

El Balears alineó a: Natalio, Polo, Bauzá, Ribas, Colom, Arbós, Darder, Llabrés, Síntes, Vidal, Pellicer.

El Gimnástica a: Tugores, Sbert, Rius, Bordoy, Escaló, Riera, Vicens, Mayol, Bennaser, Gomila, Mestre.

Saca el Balears, que empieza a buen tren, pero Barceló corta y viene largo a Mestre el cual pasa a Gomila que chuta parando seguro Natalio.

Ahora es el Balears que en un buen avance llega a los dominios de Tugores, pero Sbert despeja.

Se juega a un tren fantástico y duro, pero extremadamente correcto.

Hay un avance de los blancos con centro de Mestre que Bennaser remata a las mallas. Llevamos cinco minutos de juego y el marcador señala uno a cero a favor de los locales.

El Balears no se desanima y juega bien pero se muestra muy lento en el momento del chut dando con ello lugar a que Sbert y Rius, muy seguros y enérgicos, apenas dejan intervenir a Tugores.

Natalio en tres o cuatro intervenciones seguidas nos demuestra su gran clase y estilo y es largamente ovacionado.

Los ataques del Balears, especialmente los llevados por el ala derecha donde Darder hace un juego estupendo, son siempre peligrosos obligando ahora a intervenir a Tugores el cual se muestra seguro.

Avanza el Gimnástica, pasando Mayol a Vicens, éste centra templado y Bennaser de un tirizo enorme logra el segundo tanto.

Poco después logra Mestre un nuevo tanto que el árbitro anula por fault.

Termina el primer tiempo con el resultado de dos a cero favorable a los locales.

En la segunda parte se juega más fuerte que en la primera, pues ni el Balears se da por vencido, ni el Gimnástica se conforma con la ventaja de dos tantos.

Atacan fuertemente los visitantes y obligan a Tugores a emplear a fondo. El ala derecha de los visitantes se muestra rápida y sus ataques son peligrosos; no así la izquierda, que pierde muchos balones.

En el equipo local se cambian de puesto Mayol y Escaló. Hay un buen servicio de Mayol a Gomila que pasa a Mestre, éste centra rápido y Vicens rápidamente marca el tercer gol.

Poco después un tiro de Mestre es despejado corto por Natalio y el mismo Vicens fusila de cerca el cuarto y último goal de la tarde.

Termina el encuentro con el resultado de cuatro goals a cero favorable a los gimnastas.

De los visitantes nos gustaron Natalio, a pesar de los cuatro tantos, pues tres de ellos eran de los imparables. Darder, que fué el más peligroso cerco ante el marco del Gimnástica; Arbós, que fué el único de

la línea media que nos convenció; los otros no pasaron de discretos.

De los locales todos jugaron muy bien, especialmente la delantera que estuvo soberbia, y de ellos el mejor Mestre, que va camino de ser, a pesar de su pequeña talla, algo excepcional.

La media, bien las dos alas y flojeó el centro medio.

La defensiva, bien los tres. Tugores muy seguro y oportuno; Rius, rápido y limpio, nos gustó mucho; Sbert, no tan espectacular como su compañero, pero sí tan efectivo como él, hizo un gran partido.

El árbitro señor Riera, bien, pues si bien es verdad que no vió el goal que precedió al segundo tanto, en cambio anuló el tercero que era de los que no tienen duda y vivió lo uno por lo otro.—X.

Curados en la Casa de Socorro

Lépez Frech, Thil, 25 años, dos heridas incisas en el tercer espacio interdigital de la mano derecha, al explotarle un sifón.

María Mas Marquez, 2 años, herida contusa en la frente, por caída, jugando.

Francisco Remiche Maríné, 12 años, herida contusa región occipital, por caída, jugando.

Antonio Gamu Pons, 9 años, fractura de la clavícula izquierda en el tercio externo; contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, por choque de un auto con una bicicleta. Pronóstico reservado.

Gabriel Cañellas Vaquer, 4 años; herida contusa en la ceja derecha, por caída, jugando.

Tomás Rodríguez Oliver, 17 años; varias pequeñas erosiones de la índice izquierdo, por haberle mordido un perro.

L. C. S., 27 años, herida contusa en la frente, agredido.

Mateo Ramis Bauzá, 14 años, herida incisa muñeca izquierda, con un pedazo de hojalata, trabajando.

Antonio Ferrer Mesquida, 51 años, herida contusa en la región parietal derecha, trabajando.

Antonio Fuster Fuster, 21 años, heridas incisas dedos anular y meñique izquierdo, cortando carne en su domicilio.

Salvador Ramón Matas, 35 años, pequeña herida incisa tabique de la nariz, con la uña, rascándose.

Juan Gelibert Royal, 10 años, herida contusa en el mentón y en la parte interna del labio inferior y erosiones en ambas rodillas y mano izquierda, por caída, jugando.

Sebastián Ribot Rubil, 27 años, heridas contusas en la frente y región temporal derecha y contusiones en el hombro derecho, al chocar contra un árbol.

Tomás Horach Ferrer, 25 años, contusión en el hombro izquierdo, al chocar contra un árbol.

Lucas Martínez Torres, 18 meses, contusión parietal derecho, por caída.

Magín Barcel Fullana, 17 meses, herida contusa en la encía superior, por caída.

Margarita Morro Suñeda, 8 años, erosión en rodilla izquierda, por caída.

Juan Nicolau Gamundi, 15 años, herida contusa región teard de la mano izquierda, trabajando en el muelle.

Estación del Laboratorio Oceanográfico

Observaciones del día 27 de marzo.
A las ocho horas:
Altura Barométrica, 769'8 milímetros.
A. B. máxima de ayer, 769'7 mm.
A. B. mínima, 768'6 mm.
Temperatura, 12'6 grados cent.
T. máxima, 18'4 id.
T. mínima, 6'1 id.
T. media de ayer, 12'2 id.
Termómetro seco, 12'6 id.
T. húmedo, 10'4 id.
Humedad relativa, 74 por ciento.
Evaporación, 4'4 milímetros.
Lluvia, 0.
Viento, NE. 2.
Estado del cielo, despejado.

Salón Mallorca

Hoy a las seis

La gran superproducción

La Hermana Blanca

Creación de Helen Hayes

Fra Diavolo

por los ases de la risa Stand Laurel y Olive Hardy

AMBAS EN ESPAÑOL

Laboratorio Electrotécnico

DAMIANS

Reparación garantizada de aparatos RADIO

por Técnicos especialistas

Instalación de antenas garantizadas contra parásitos.

Bobinaje de motores, transformadores, magnetos, etc

Presupuestos gratis

J. Anselmo Clave, 23 Teléfono 2634

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

Estómago-Intestinos

Rialto

Todos los días a las 3'30
Grandioso éxito de la producción cumbre en español, basada en la novela de

Concha Espina



Maruchi Fresno

protagente de
"Agua en el suelo"
y
Arturito Girelli
de "Sor Angélica"

La canción de Marcela se convierte en plágaria sobre la cuna de su hijo enfermo

Noticiario FOX, Variedad musical y Dibujos sonoros

Jueves próximo



WARNER BROS. FIRST NATIONAL
y
Gente de Arriba

Warren Wilam y Mary / St

Moderno

Todos los días a las 3'30
Grandiosa reposición de la monumental película

El Signo de la Cruz

EN ESPAÑOL
La maravilla de las maravillas sobre la cual se eleva el eterno

Signo de la Cruz
La Roma de Nerón con su esplendor magnifico y su barbarie satánica.

Un drama en el Circo
Dibujos sonoros

Lune:
El Ala Rota

Jueves: LOS DESAPARECIDOS por Bette Davis y Lewi Stone. 20 MILLONES DE ENAMORADAS por Pat O'Brien y Dick Powell.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

DOCE MILLONES DE PERSONAS AFLIGIDAS POR EL HAMBRE, A CONSECUENCIA DE LA SEQUÍA

Shanghai, 26. — A consecuencia de una sequía prolongada desde el pasado año, unos doce millones de personas padecen un hambre atroz, a lo largo de las orillas del Yang Tse hasta Hunan. En Nankin, de diez a veinte mil personas viven de la caridad pública y las defunciones son numerosas en donde la población emplea una especie de tierra para hacer la sopa.

VIOLENTA TEMPESTAD DE ARENA

Nueva York, 26. — En estos últimos días una violenta tempestad de arena ha destruido gran parte de las cosechas de Oklahoma, Colorado, Kansas y Missouri. Los granjeros espantados, juntamente con sus familias han abandonado sus viviendas. Otras regiones del Midwest resultan perjudicadas por tempestades análogas. El Gobierno tiene la intención de financiar, parcialmente, la construcción de unos diques de tierra a fin de proteger los cultivos.

“DOS SIGLOS DE MUSICA ALEMANA”

Berlin, 26. — El ministro de Instrucción pública del Reich ha inaugurado esta mañana una exposición dedicada a tres músicos alemanes: Bach, Haendel y Schubert. La exposición lleva por título “Dos siglos de música alemana”.

DEL RAPTO DE UN PERIODISTA JUDÍO

Berna, 26. — Sobre el rapto del periodista judío Jacob, el señor Mota ha declarado que el ministro de Suiza en Berlín visitó a von Neurath, quien le dijo que tenía la seguridad que Jacob se encuentra en Alemania.

LAS ELECCIONES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 26. — Con toda normalidad se han celebrado las elecciones en la capital federal. El total de votantes fué de 304.607, cifra que representa un 70 por ciento del total de inscriptos en el censo electoral.

A las cuatro de la tarde han empezado las operaciones de escrutinio, después de lo cual las urnas han sido trasladadas al Congreso, donde han quedado custodiadas.

SUBASTA DE LA BIBLIOTECA BARTHOU. — 41.500 FRANCO POR UN EJEMPLAR DEL TRATADO DE VERSALLES

París, 26. — En los primeros días de la subasta de la biblioteca del difunto ministro de Negocios Extranjeros, Barthou, se realizó algo más de un millón de francos. La primera edición de la obra “Fleurs du Mal”, de Baudelaire, alcanzó el precio de 57.000 francos, siendo comprada por un coleccionista particular. Una edición de las cartas de Napoleón a Joséphine obtuvo 30.000 francos; y una copia del tratado de Versalles, con manuscritos de Clemenceau, Poincaré, Joffre, y Foch, fué vendida por 41.500 francos.

NO SE PODRAN EXPORTAR DE FRANCIA LAS MATERIAS NECESARIAS PARA SU DEFENSA

París, 26. — Se ha aprobado un decreto prohibiendo, con carácter provisional, la exportación de ciertas primeras mate-

rias que son de importancia vital para la defensa nacional. No se sabe todavía a qué clase de productos se aplica el decreto.

UNA DELEGACION DE LA SANTA SEDE FELICITARA EN LONDRES AL REY JORGE

Londres, 26. — Según noticias de la prensa, procedente de Roma, el Papa se propone enviar a una misión especial a Londres con motivo de las fiestas del jubileo, para felicitar al rey.

Se hace recordar que en el año 1887 el Papa León XIII envió una misión especial a Inglaterra con la ocasión del jubileo de la reina Victoria.

SS. MM. REGRESAN AL PALACIO DE BUCKINGHAM

Londres, 26. — Un numeroso público aclamó a los reyes, cuando éstos volvieron hoy al palacio de Buckingham, procedentes de Easbourne, donde pasaron cerca de un mes.

Esta tarde, SS. MM. visitaron la exposición del “Hogar Ideal” (Ideal Home), en el Olympia.

Jueves próximo, recibirán al duque de Gloucester, procedente de Australia y Nueva Zelanda.

DE LA RETIRADA DEL JAPON DE LA LIGA

Ginebra, 27. — Con motivo de llegar a ser definitiva hoy mismo la retirada del Japón de la Liga de Naciones, se expresa en Tokio la opinión de que dicha retirada fué un acto muy perspicaz, puesto que las ideas internacionales anglo-americanas han quedado casi destruidas, y que el prestigio del Japón aumentó.

Los acontecimientos recientes han convenido al Japón de que los pactos multilaterales son peligrosos, y en adelante es probable que el gobierno japonés sólo admitirá pactos bilaterales, similares al que está negociando con China.

LA DEFENSA PASIVA DEL NUEVO GOBIERNO BELGA. — A DEFENDER EL FRANCO

Bruselas, 27. — Al enterarse de las bases del programa del nuevo gabinete, los grupos liberales de la Cámara de diputados y del Senado volvieron a afirmar su fidelidad para con la defensa del franco, y decidieron apoyar al gobierno; el grupo católico tomó la misma decisión.

Van Zeeland y los miembros de su gabinete prestaron juramento, y se posesionaron de sus cargos.

EL GOBIERNO JAPONÉS NO CONSIDERA VIOLADO AL TRATADO PETROLERO EN MANCHURIA

Tokio, 27. — El ministro japonés de Negocios Extranjeros, Hirota, envió al gobierno británico una nota en la que declara que no considera como una violación del tratado el monopolio de petróleo en Manchuria.

Según escribe el corresponsal del periódico inglés “Daily Telegraph”, la nota añade que el Japón no puede aceptar la responsabilidad de los actos del gobierno de Manchuria, que es realmente independiente, pero que está dispuesto en ofrecer su mediación.

CONSECUENCIAS DE LA HUELGA DE TRANSPORTES EN IRLANDA

Dublin, 27. — A consecuencia de la intervención de la organización política “I. R. A.” en la huelga de transportes, la policía practicó registros en las casas de los republicanos, y detuvo a cincuenta personas.

RATIFICACION DEL TRATADO ITALO-INGLES

Roma, 27. — Mussolini depositó un proyecto de ley ratificando el tratado de julio de 1934, entre Gran Bretaña e Italia, referente a la frontera entre los territorios de ambas naciones, en el Sudán y en Libia.

HUELGA SOLUCIONADA

Kington, 27. — Ha quedado solucionada la huelga en la fábrica de aeroplanos de Gloucester. Los obreros vuelven al trabajo sin condiciones.

UN NOVELISTA, GOBERNADOR GENERAL DEL CANADA

Londres, 27. — Es probable que John Buchan, miembro conservador del Parlamento desde 1927, para Escocia, y novelista muy conocido, sustituirá al conde de Bessborough en el cargo de gobernador general del Canadá.

AUMENTO DE LA IMPORTACION DE MERCANCIAS BRITANICAS POR LOS SOVIETS

Moscou, 27. — Las importaciones de mercancías británicas por los soviets aumentaron durante el año 1934; en cambio las de los productos de Alemania y de los Estados Unidos, disminuyeron.

Alrededor del servicio militar obligatorio en Alemania

LA DEFENSA PASIVA CONTRA LOS ATAQUES AEREOS SERA OBLIGATORIA

París, 26. — La Cámara ha adoptado, por 435 votos contra 11, la ley de Defensa pasiva contra los ataques aéreos. Dicha ley es obligatoria para todo el territorio.

En el caso de negativa u oposición a la ejecución de las órdenes previstas, se impondrán multas o prisión en caso de reincidencia.

Un proyecto de ley especial fijará las medidas que habrán de tomarse en las regiones próximas a las fronteras.

EL RECEO DE FRANCIA. — LO QUE DICE LA PRENSA

París, 26. — Los diarios franceses asisten con sin mal humor a las maniobras alemanas que, según dicen, tal como estaba previsto, tienden a separar París y Londres e incluso pretenden poner a París en la obligación de escoger entre Londres y Moscú.

“Le Journal” dice que ésta es la manobra que se intenta llevar a cabo. Los alemanes están dispuestos a aceptar las reducciones sobre la base de igualdad con Francia, sobre todo el material de gran potencia que todavía no poseen y mediante un control que ya saben cómo ha de escamotearse. En cambio, Berlín se niega a la conclusión de pactos de no agresión con la U. R. S. S. y opone Londres a Moscú. La última falta que podríamos cometer, dice el diario, sería el de que parece que oponemos Moscú a Londres.

“L'Oeuvre” dice que las ofertas engañosas de Alemania permitirán a Londres ejercer presión sobre París para obligarle en Stressá a escoger entre la Gran Bretaña y Rusia. Se ha escogido a Rusia para cargar a Francia la responsabilidad de dificultar los arreglos europeos.

“Le Petit Parisien” dice que si las posiciones alemanas son las que se anuncian, puede uno imaginarse los sentimientos que los ministros británicos viendo todo el edificio construido por el protocolo del 3 de febrero como se demorona piedra por piedra.

París, 27. — Los periódicos de esta mañana, al comentar el comunicado de anoche, sobre las conversaciones de Berlín, escriben que se puede dudar de que se haya realizado algo práctico.

PARECE QUE LA PRINCIPAL INTENCION DE HITLER ES AISLAR AL SOVIET

Berlin, 26. — Se esperaba por parte del señor Hitler un gran esfuerzo para hacer entrar a sus interlocutores ingleses en el juego de la política alemana.

A este respecto, se recuerda que fueron a Berlín varios emisarios oficiosos en el curso de los últimos meses, especialmente lord Lothian, ex secretario de Lloyd George, personalidad liberal de gran relieve, acreditado cerca de sir John Simon en los asuntos de política exterior. Lord Lothian a la llegada de su viaje de Berlín, publicó diferentes artículos en la prensa británica, defendiendo el punto de vista de que Inglaterra, o bien tenía que firmar un acuerdo de colaboración con el Reich, o mantenerse al margen de las querellas germanofrancesas. Especialmente una carta que dirigió al “Times” fué objeto de gran discusión diplomática, pues planteaba a fondo el alcance de las próximas conferencias internacionales en las cuales debe intervenir Inglaterra.

Otro de los agentes oficiales de Inglaterra fué el laborista nacional lord Allen of Hurtwood, confidente de Ramsay Mac Donald. Según informaciones confidenciales, cuya confirmación no ha sido obtenida, lord Allen trajo de Berlín un resumen preciso de los profundos motivos políticos que guían la acción del Reich en el dominio de la política extranjera. Este resumen no ha sido publicado.

La idea dominante es la hostilidad contra la U. R. S. S., considerada por razones morales como enemiga irreconciliable, con la que todo pacto sería, según expresión de Hitler en su entrevista con lord Lothian, un crimen contra la civilización.

Esto, expuesto bajo este pretexto, parece que el canciller y fuhrer señor Hitler ha llegado a defender la conclusión de un pacto angloamericano-germano de garantía mutua contra el agresor.

Para precisar bien las cosas, este acuerdo no iría dirigido contra Francia y pondría el reconocimiento solemne, una vez más, de las fronteras occidentales del Reich, así como las de Polonia, Checoslovaquia, Bélgica, y Holanda. Por este medio se llegaría a eludir un Locarno oriental, quedando prácticamente aislada la Unión soviética.

JOHN SIMON SALE DE BERLIN

Berlin, 27. — Sir John Simon se despidió, esta mañana a las nueve y 20 minutos, de Phipps, en la embajada de Gran Bretaña. A las nueve y 40 minutos, el ministro alemán de Negocios Extranjeros, von Neurath, vino a buscar a sir John Simon en el hotel Adlon, para acompañarle hasta el campo de aviación de Tempelhof, cerca de Berlín, donde el aeroplano gigante “Della”, de las “Imperial Airways”, estaba esperando. La guardia personal de Hitler había formado para tributar honores al ministro británico.

El secretario de la presidencia del Reich, doctor Meissner, representaba a Hitler. El conde Bassewitz, jefe del protocolo, y casi todos los altos funcionarios que participaron en la recepción del domingo, estaban presentes, como también Phipps y el personal de la embajada británica, para despedir a sir John Simon y desearle buen viaje. El aeroplano emprendió el vuelo a las diez en punto.

Eden, que salió para Moscú, anoche a las 23 y 35 minutos, fué también despedido en la estación por numerosos altos fun-

cionarios alemanes, y por todo el personal de la embajada alemana.

COMENTARIOS AL COMUNICADO SOBRE LA REUNION DE LOS TRES

París, 27. — Los periódicos de esta mañana, al comentar el comunicado de anoche, sobre las conversaciones de Berlín, escriben que se puede dudar de que se haya realizado algo práctico.

El órgano semi-oficial “Excelsior” considera las deliberaciones anglo-alemanas, que, como el mismo sir John Simon hizo resaltar antes, sólo tenían fines de información, como un fracaso.

El “Echo de Paris”, órgano del estado mayor francés, habla de “Conversaciones improductivas”.

En el “Figaro”, el conde d'Ormesson resume las conversaciones como “quejas de Alemania contra Rusia”, y añade que los temores de Alemania no tienen fundamento por sí mismos, en caso de guerra entre ambas naciones, otras naciones se hallarían inevitablemente envueltas, puesto que la paz europea es indivisible.

El “Journal” hace observar, con tono humorístico, que en las negociaciones de Berlín se ha representado a Hitler como el “Angel de la Paz”, pero que hubiera sido mejor y más necesario definir que es exactamente lo que se entiende por “la paz”.

El “Petit Parisien”, de carácter semi-oficial, sobrepuja a todos los demás, afirmando que el deseo de Alemania, para la igualdad, se ha transformado ahora en una petición perentoria que no implica nada más ni menos que la superioridad sobre Francia.

LORD SIMON DA CUENTA AL GOBIERNO DE SUJ GESTIONES EN BERLIN

Londres, 27. — El ministro británico de negocios extranjeros, Simon, llegó esta tarde a las 4 y 45 minutos a dicha capital, por vía aérea, procedente de Berlín.

El gabinete celebró una sesión esta noche, para escuchar el relato del ministro de negocios extranjeros, sobre los resultados de las conversaciones de Berlín.

UN TELEGRAMA DE DESPEDIDA DE SIMON A HITLER

Berlin, 27. — Antes de salir de dicha capital, sir John Simon envió a Hitler el telegrama siguiente: “Deseo expresar a su excelencia mi sincero agradecimiento por la hospitalidad y por la acogida amistosa que me fueron concedidas por Vd., los miembros del gobierno alemán, y la población de Berlín.”

El conflicto del Chaco

ACTUACION DE LAS FUERZAS AEREAS

Buenos Aires, 26. — Noticias procedentes de Tartagal anuncian que se ha dejado sentir nuevamente con toda intensidad la acción de los aviones bolivianos en el frente del Chaco. La información indica que hace dos días se produjo un impresionante raid de varias escuadrillas sobre las bases paraguayas. Durante varios minutos la flotilla boliviana bombardeó los depósitos de municiones y viveres que los paraguayos tienen establecidos en las inmediaciones del río Parapetí. Algunos de los pilotos descendieron a poca altura, poniendo en fuga algunos destacamentos paraguayos que huyeron en busca de protección del bombardeo aéreo.

Añaden las informaciones que el raid de los aviadores bolivianos produjo desastrosa impresión en las filas enemigas, que viven en un estado de tensión por temor a nuevos bombardeos.

CALZADOS YORK

Por renovación total de modelos ofrece al público la ocasión única de ahorrar dinero

15 DIAS, 15 PESETAS PAR

Señora - Caballero Ve a los escaparates de Calzados York

PELAIRES, 4

Frente calle San Nicolás

LA NEUTRALIDAD ARGENTINA

La Paz, 26. — El diario "Ultima Hora" publica una sensacional información, en la que se dice que 400 hombres del ejército regular argentino que se encontraban en Salta, fueron movilizadas por orden superior a las órdenes del Paraguay, dotándoseles de magnífico material bélico y de considerable cantidad de municiones. Agrega la información periodística de referencia, que después, una facción de tropas regulares argentinas se unieron a las anteriores.

He aquí — dice el referido periódico — uno de los muchos procedimientos de neutralidad de la República Argentina en el conflicto del Chaco.

El proceso de Memel

LAS SENTENCIAS CAUSAN INDIGNACION EN ALEMANIA. — COMENTARIOS DE LA PRENSA

Berlín, 27. — Las sentencias pronunciadas en el proceso llamado de Memel, por el consejo de guerra en Kovno, causan una indignación profunda en toda Alemania, y se interpretan generalmente como una indicación evidente de la necesidad de la intervención de las Potencias que firmaron el estatuto de Memel, para poner fin a los abusos sistemáticos del gobierno lituano, que excluye de la ley a los alemanes de dicho territorio.

El periódico "Lokal Anzeiger" escribe que las sentencias de Kovno son ignominiosas, y constituyen un desafío insolente a las Potencias que firmaron el estatuto, y tomaron la responsabilidad de que se tratara correcta y legalmente a los alemanes del territorio de Memel. El mismo periódico añade que, si se ejecuta las cuatro sentencias de muerte impuestas por el consejo de guerra con unas pruebas nebulosas, se cometerá sencillamente un asesinato, y que el proceso entero no ha sido más que una provocación monstruosa a toda la nación alemana, no sin motivo especial, y tampoco sin el apoyo de ciertos centros.

El "Lokal Anzeiger" hace observar, finalmente, que pertenece ahora a las Potencias que firmaron el estatuto de Memel probar lo que significa realmente la "santidad de los tratados".

El "Berliner Tageblatt" escribe en sentido análogo, y dice que la política del gobierno lituano se propone evidentemente ir aumentando la tensión con Alemania hasta llegar a una ruptura, y que por ahora no conviene preguntar quienes apoyan una política tan peligrosa. El periódico añade, sin embargo, que Lituania está sometida a la influencia de sus vecinos del Este, y que muestra una tolerancia extrema para con las maquinaciones comunistas, tolerancia que forma un contrato violento con su manera despiadada de tratar a los alemanes.

El "Berliner Tageblatt" dice que semejantes sentencias son un acto de barbarie pero expresa la esperanza de que podrán por lo menos motivar una intervención en Kovno de las Potencias que firmaron el estatuto.

La "Deutsche Allgemeine Zeitung" escribe que las sentencias son "una mezcla monstruosa de odio y de arbitrariedad, y llevan la marca de los métodos inquisitoriales del bolchevismo". Añade que han de levantar una tempestad de indignación en todo el mundo civilizado.

La liga de Naciones

EN VISPERA DE LA SEPARACION DEL JAPON, M. AVENOL DA UNA NOTA LAMENTANDOLA

Ginebra, 26. — En la víspera del día 27 de marzo, día en que expira el plazo de dos años desde la notificación, y en que el Japón dejará definitivamente de ser miembro de la Liga de Naciones, el secretario general de la misma, Avenol, publicó una declaración expresando el profundo sentimiento de que la Liga, después de quince años de cooperación con el Japón, haya de perder ahora en dicha nación a uno de los Estados que la fundaron.

Desgraciadamente, escribe Avenol, el Japón no pudo encontrar el medio de conservar la posición que tuvo durante tanto tiempo en la Liga. Sin embargo, el gobierno japonés afirmó repetidas veces, que de sea seguir una política de cooperación internacional, que fué expuesta en la declaración imperial de 1933, y este propósito se ha notado en Ginebra con mucha satisfacción.

No sabemos todavía qué forma esta cooperación tomará, pero yo por mi parte he resuelto firmemente no hacer nada que pueda perjudicar a las relaciones entre el Japón y la Liga.

CONGRESO

Madrid, 26 a las 13

UN MEMORANDUM DE ACCION POPULAR SOBRE POLITICA ECONOMICA Y EL PARO OBRERO

La minoría de Acción Popular ha entregado al Gobierno un memorandum sobre la política económica y el proyecto contra el paro obrero.

Ya se han entregado copias al señor Lerroux.

Se enumeran en él las economías posibles y se habla del reajuste del presupuesto. Indica que los millones de la reforma agraria se deben destinar al patrimonio forestal y las líneas generales de los ferrocarriles.

Indican la conveniencia de aplicar 150 millones contra el paro.

LA OPINION DE ALBORNOZ SOBRE EL DEBATE DEL ALIJO DE ARMAS

Un periodista ha interrogado al señor Albornoz acerca de su impresión sobre el sumario por el alijo de armas.

Ha contestado que en este caso no le interesa la parte política ni la jurídica, sino la psicológica. No es Azafia frente al Gobierno o frente al Parlamento, sino Azafia y la sociedad española. Pregunta por qué se le odia, siendo tan recto. Las reformas militares fueron aplaudidas por toda la opinión española. El Estatuto de Cataluña no lo elaboró él. No se trata de ningún extremista. Se le odia por lo inesperado de su revelación, por su superioridad intelectual y por ser Azafia el arquetipo de la probidad política.

No cree que el Tribunal de Garantías le sentencie.

Terminó diciendo que las jornadas parlamentarias últimas impulsarán a la unión de los republicanos.

UNA NOTA DE LOS LIBERALES DE MOCRATAS

Se ha publicado una nota del Consejo Liberal Demócrata diciendo que se examinó el momento político, tomándose acuerdos, que el señor Duvalde llevará al seno del Gobierno.

Madrid 27 a las 23

LA SESION

A las cuatro diez comienza la sesión, presidiéndola el señor Alba. Desanimación en los escáños.

El señor Madariaga defiende una proposición relativa al paro que se aprueba después de adherirse a ella el señor García Bedoya y explicar el señor Anguera de Sojo al necesidad de que se aborde el problema en toda su amplitud.

Se acuerda crear una Comisión parlamentaria contra el paro.

Se aprueban dos suplicatorios contra don Tomás Píera y contra el señor Aragay.

LA LEY MUNICIPAL

Se pone a debate una enmienda del señor Salazar Alonso sobre gratificaciones de residencia de los funcionarios municipales de Canarias y otras enmiendas de los señores Gómez Jiménez y Rodríguez Viguera.

La Cámara está desanimadísima y entretanto se siguen discutiendo enmiendas sin interés.

El señor Illanes, por la Comisión expone el interés de ésta por los funcionarios municipales a fin de que cobren sueldos adecuados y decorosos.

Se acepta parte de una enmienda del señor Ruiz Parazo.

Se acepta otra enmienda del señor Palanca.

Este defiende la integridad, y se pide votación nominal.

El señor Albiñana dice que él tiene presentada otra enmienda en el mismo sentido de la que se va a votar.

Nominalmente se admite la enmienda del señor Palanca por 102 votos contra 2.

El señor Albiñana defiende la enmienda diciendo que se ha hecho un acto de justicia aceptando la enmienda ya que existen 3.000 sanitarios en España.

Niega que quebrante los derechos municipales y que la Sanidad debe ser inseparable del Estado.

Los señores Medro e Irujo dicen que la enmienda se enfrenta con las bases 14 y 17.

El señor Comín lo niega.

Se retiran otras enmiendas.

El señor Recasens Siches defiende otra a conseguir la independencia de los facultativos y la seguridad de que no se les persiga.

El señor Vega Iglesias dice que el principio general está ya admitido en el dictamen; por tanto rechaza la enmienda.

El señor Recasens pide votación nominal.

El señor Mangrane pregunta porque no se discute el problema de los alcoholes.

El señor Casanueva dice que se discutirá al final de esta base.

Se rechaza la enmienda del señor Recasens.

El señor Salazar Alonso recuerda que en la última asamblea que celebraron pidieron los sanitarios que no se recargaran los impuestos.

El Ministro de Agricultura lee un proyecto de ley.

Seguidamente se suspende este debate.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

Se reanuda la discusión del problema alcohólico.

El señor Lara dice que el voto particular aprobado se ha convertido en dictamen.

El señor Armasa dice que se han refundido varios votos y pregunta que enmiendas se van a discutir.

El señor Alba le contesta que las que se presenten hoy.

El señor Mondejar lee el artículo 72 del Reglamento de la Cámara que permite reproducir las enmiendas y resalta la urgencia de esta cuestión lamentando que se comience a discutir media hora antes de levantar la sesión.

La Comisión dice que acepta las enmiendas presentadas, pero que no sigan presentándose.

El señor Armasa dice que se encuentra con un dictamen nuevo y que como es nuevo tiene que presentar enmiendas.

El señor Mangrane ruega que se reanude de buena fe.

El señor Chapaprieta pide que se prorrogue la sesión dos horas.

El señor Alba pregunta si se acuerda la prórroga solicitada para ahora o para las diez y media de la noche.

En votación ordinaria, por 72 votos contra 10 se acuerda la prórroga y que se reanude la sesión a las diez y media.

Se suspende la sesión a las nueve y diez minutos.

Madrid 27 a las 24

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Terminada la sesión el señor Alba manifestó que mañana comenzará la sesión con la proposición del señor Mangrane sobre ingreso en el Cuerpo de Carabineros. Seguirá después la ley municipal hasta su terminación y después los alcoholes.

Si hubiese tiempo irá el proyecto relativo a algunos artículos de la Constitución.

Madrid 28 a las 125

(Urgente)

LA NOCTURNA. — NO HUBO ACUERDO EN LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

La sesión nocturna comenzó a las diez

treinta y cinco minutos debatiéndose la cuestión alcohólica, sin llegar a una fórmula.

Cotizaciones

Madrid 27 a las 22

4 por 100 interior	74.55
Id. fin de mes	00.00
5 por 100 amortizable	00.00
4 por 100	00.00
Banco de España	00.00
Tabacos	00.00
4 por 100 estampillado	00.00
Franco	48.40
Libras	35.20
Carpetas interiores	00.00
Marcos	2.95
Liras	60.75
Dólares	7.36
Coronas	30.70
Obligaciones del Tesoro	00.00
Amortizable sin impuesto	102.10
Id. con impuesto	93.75

El precio de los periódicos

Madrid 27 a las 24

UNA PROPOSICION PARA QUE EL NUEVO PRECIO SALGA EN PRIMERO DE ABRIL

Conforme se rumoreaba a primeras horas de esta tarde ha sido presentada a la mesa de la Cámara una proposición en el sentido de que la Ley que eleva el precio de los periódicos comience a regir, con respecto a la venta, en primero de abril de 1935, y respecto a las suscripciones el primero de julio del mismo año.

Porque que se trata de dar carácter de urgencia a la proposición.

Momento político

Madrid 27 a las 17

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux pasó la mañana en su despacho de la presidencia.

Le visitó el Conde de Romanones con una comisión de Guadalajara.

Al salir el señor Lerroux se le preguntó si el viernes se celebrará Consejo de Ministros y respondió afirmativamente.

Los periodistas le dijeron que entonces se había resuelto la circunstancia de que nos habló ayer.

El señor Lerroux respondió: En efecto ha quedado resuelta.

Un informado le indicó que era interesante el artículo de "El Debate".

El señor Lerroux respondió:

—Si que lo es; y sostiene la misma tesis que "El Sol".

Igualmente me han parecido interesantes las declaraciones de anoche de diversas personalidades pero yo sigo los dictados de mi conciencia y estoy en mi puesto y cumplo con mi deber.

Madrid 27 a las 22

UN ARTICULO DE "EL DEBATE"

"El Debate" dice que entramos en una semana difícil que amenaza la política por dejar incumplida la justicia que se ventila con el indulto del jefe de la revolución asturiana que puede servir de escarnio a la Ley y de las víctimas inocentes, así como un estímulo para los enemigos.

Algunos partidos representados en el Gobierno se oponen al indulto y la dimisión de los ministros que a ello se oponen se interpretaría como un triunfo para los revolucionarios.

Una crisis, no es ni una solución ni un remedio.

Nos pronunciamos contra la crisis.

NERVIOSISMO EN ACCION POPULAR. — HABLANDO CON GIL ROBLES

Es motivo de rumores y comentarios la situación política especialmente el artículo de fondo de "El Debate".

Los periodistas estuvieron en las oficinas de Acción Popular, donde se notaba nerviosismo.

Un informador habló con el señor Gil Robles diciendo que la posición de la Ceda era la expresada en su discurso de La Coruña, compartiéndola los señores de Velasco y Alvarez.

Dijo que la ordenado suspender los mítines de Málaga y Almería por no poder faltar en Madrid. Es una semana bastante delicada.

Refiriéndose a la reunión de la Comisión que estudia la Ley de Prensa dijo que se ocuparon de los delitos y reclamaciones en la parte del Cine y Radio que será objeto de un artículo adicional.

COMENTARIO QUE SATISFACE AL GOBIERNO

Una persona de la situación dijo que ha satisfecho al Gobierno el artículo de "El Debate" que representa la transigencia en el problema de la sentencia de muerte del dirigente asturiano.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos de la Cámara se comenta la situación.

Unos afirmaban la inminencia de la crisis y otros que se reduciría a un cambio de carteras sin mermar la base parlamentaria.

Los señores Aizpín y Rocha y otros radicales también lo comentaban.

El señor Aizpín dijo que él siempre estaba de acuerdo con Gil Robles y después, a arrostrar las consecuencias.

El radical señor Morayta decía que Lerroux recibió la carta de Gil Robles manifestándole el criterio suyo y el de la Ceda que era coincidente con el artículo de "El Debate".

El señor Guerra del Río decía que ha conocido el editorial y la rectificación de Gil Robles, y se quedaba con el editorial.

DE NUEVO SE RATIFICA GIL ROBLES EN LO MANIFESTADO

Un Redactor de la Agencia Mencheta conversó con el señor Gil Robles diciéndole que el único pensamiento de la Ceda era el expresado en La Coruña y lo compartían Martínez de Velasco y Alvarez.

Agregó que lo indudable ha sido el patronato de "El Debate".

Se acercó el señor Guerra del Río diciendo que se volvía loco leyendo la prensa de Madrid, pues "El Sol" que ha combatido al Gobierno, hoy viene a decir que la solución posible es la actual y por su parte "El Debate" publica un artículo que parece escrito por él.

El señor Gil Robles le atajó diciendo: Eso es la mejor prueba de su desconformidad con el editorial.

Se está dando la paradoja de que 115 votos son menos que 85!

El señor Guerra del Río le respondió: Eso es frecuente en política.

Madrid 27 a las 24

EL SR. LERROUX SUPONE QUE NO PASARA NADA. — SOBRE UNA RECTIFICACION DEL SR. GIL ROBLES A "EL DEBATE"

Preguntado el señor Lerroux sobre si había recibido una carta del señor Gil Robles respondió que quizá hay cartas que el que las recibe las abre en el momento o las deja descansar unos instantes.

Preguntado acerca de si conocía el texto de la rectificación del señor Gil Robles con "El Debate", dijo que es cosa de poca monta, porque se dan frecuentemente estas pequeñas discusiones entre los representantes de un partido y los órganos del mismo en la prensa.

Supongo que todo se arreglará y que no pasará nada.

Seguidamente entró en el despacho de Ministros del Congreso.

PARA EL SR. GOICOECHEA LO INTERESANTE QUE SURJAN DISCREPANCIAS

Preguntado el señor Goicoechea sobre el momento político respondió que lo interesante es que surjan discrepancias y si algo hubiera faltado para quebrantar la voluntad del señor Lerroux en este momento bastaría el artículo de fondo de "El Debate".

Después de todo esto, cree que todo sacrificio es inútil. Con la prórroga de los presupuestos se prorrogará también por tres meses la actuación del Patronato Administrador de los bienes de los jesuitas.

EL SR. GIL ROBLES DICE QUE ESTOS DIAS NO SE PODRA SALIR DE MADRID

Al abandonar el Congreso el señor Gil Robles repitió que su discrepancia con el artículo de "El Debate" lo demostrarán los hechos en breves horas.

En los días no se podrá salir de Madrid.

EL SR. MARTINEZ BARRIO ESPERA LA CRISIS

El señor Martínez Barrio también cree que la crisis como solución no se hará esperar.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 26 a las 17

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Aprobando el canje de notas con la Argentina que incluye la estufa en los trata-

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 26 a las 24

Barcelona, 27 a las 13

BANQUETE A PEMAN

En el Hotel Ritz se obsequió con un banquete a don José María Pemán, por el éxito de su obra "El Cardenal Cisneros", que se vió concurrirísimo.

Le ofreció el director de "El Diario de Barcelona". Al contestar el señor Pemán dedicó un canto a Andalucía, diciendo que preservará en la obra emprendida.

VISITA DE INSPECCION

El general de la división marchó, en visita de inspección, a Tarragona y Lérida.

LIBRAMIENTO PARA EL PAGO DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD

El Gobernador ha librado las cantidades necesarias para pagar los atrasos del personal administrativo y subalterno de la Universidad.

INCENDIO EN LAS INDUSTRIAS COCHOTAPONERAS ALSTRONG

En Girona se sofocó, esta mañana, un siniestro ocurrido en las manufacturas cochotaponeras Alstrong.

LA CONFERENCIA DE GABRIEL ALOMAR

La anunciada conferencia de don Gabriel Alomar, que fué aplazada, se celebrará el próximo domingo por la mañana, en el local del Gran Price, disertando sobre "Cataluña y la reconstrucción de la República".

Noticias sueltas

Madrid, 26 a las 24

RECURSO CONTRA UNA ORDEN DENEGANDO EL PAGO DE UN PREMIO DE LOTERIA DE TRES MILLONES

Ante el Tribunal Supremo se vió el recurso interpuesto contra una Orden del ministerio de Hacienda denegando la efectividad de pago de tres millones de pesetas al número de la Lotería Nacional 8.132 del sorteo de Navidad de 1932, que jugaban los obreros de la Empresa Tharsis.

Madrid, 26 a las 13

DISPAROS CONTRA UN VIGILANTE

Zaragoza. — Al vigilante del barrio de las Delicias le llamaron desde una esquina, y, al acudir, se disparó contra él. Resultó herido.

REGALO DE UN APARATO AL AVIADOR POMBO

La ciudad de Santander ha regalado un aparato al aviador Pombo, para que realice el raid España-Méjico. El señor Pombo ha marchado a Londres para hacerse cargo del mismo.

Madrid 27 a las 17

CONSIGNACION DE UN NUEVO PREGALADO

Oviedo. — El Deán y el Arcipreste representarán al Cabildo en la consagración del nuevo Praelado de esta Diócesis que ha de celebrarse el día 6 en Vitoria.

Madrid 27 a las 23

SIMULACRO DE BOMBARDEO

Sevilla. — En el Aerodromo de Tablada se elevaron 15 aparatos para simular el bombardeo del Aerodromo de Granada.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 27 a las 22

VACANTES DE PERITOS AGRICOLAS EN BALEARES

La Gaceta anuncia la provisión de plazas de Peritos Agrícolas del Instituto de Investigaciones Agronómicas de Felanitx, de la Estación de Viticultura y una en Mahón. Dispone se asigne al Director del Campo Agrícola de Porreras don Francisco Benassar Mascará 250 ptas. para gastos de atención del mismo.

EN BUSCA DE LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA LOS EMPLEADOS DE LA CARCEL CELULAR

Se han recibido telegramas de Madrid, de la Dirección de Seguridad, para que se busque a los autores del atentado perpetrado en los alrededores de la cárcel de la capital, que se suponen refugiados en Barcelona.

Barcelona 27 a las 23

RECURSOS DEL TRIBUNAL DE CASACION

El Tribunal de Casación de esta ciudad recurrirá contra doce recursos que han sido presentados ante el Supremo.

SINDICALISTA LIBERTADO

Ha sido puesto en libertad el sindicalista García Oliver.

CAMION AL RIO.—HERIDOS GRAVES

En la carretera de Seo de Urgel a Anoda cayó al río un camión resultando dos heridos muy graves y otros dos graves.

DETENCION DE SUPUESTOS COMPLICADOS EN EL ATENTADO DE MADRID

Han sido detenidos dos supuestos complicados en el atentado que se registró en los alrededores de la cárcel de Madrid.

Madrid 27 a las 21'30"

LAS GESTIONES DE LA REPRESENTACION DEL CREDITO POR BUEN CAMINO

Apoyada por los diputados señores Zaforteza y Canet se ha celebrado hoy una reunión de la Banca Privada con el Ministro de Hacienda, habiéndose comunicado al Presidente del Consorcio Bancario Sr. Valero Hervás la impresión definitivamente favorable al asunto, que quedará concretada el miércoles.

En la próxima semana llegarán a Palma Comisiones con el encargo de formalizar el convenio. Saldremos esta noche. — Ferrer, Fontuny, Enseñat.

Protectora-Cinema

Hoy a las 3'30
2 grandes películas en Español de estreno
Juarez y Maximiliano
(La caída de un Imperio)
editada en México, por Madea de Novara

La Mujer del Otro

Intenso drama por Jack Holt Fay Wray, Raquel Torres y Noah Beery
y DIBUJOS

LUNES 1º: Doble programa Warner-Frist

El Rey de la Plata
por Edward G. Robinson y **EL NEOFITO**
por Joe Brown (Bocazas)

Pronto: **CADENAS.....**
(no apta para todos los públicos)



250 Aniversario de **BACH**
Domingo, a las 6
Palacio Almudaina

de extradición; con Inglaterra, que exige la península Malaya el tratado de extradición.

Anulando diversos decretos que jubilaron a don José María Cremados, magistrado; a don Alfonso Lara, fiscal de Cáceres; a don Emilio Sierra, juez de instrucción; a don Vicente Tomás, Palao, juez de instrucción; a don Joaquín Sarmiento, magistrado; a don Eduardo Prada, fiscal de Granada; a don Bartolomé Alio, juez de instrucción.

Reduciendo al tres por ciento el tipo de las contribuciones en las apuestas en espectáculos públicos, excepto en los frontones.

Aprobando el reglamento, que se inserta, para el Instituto de investigación agropecuaria.

Disponiendo que en cumplimiento del decreto de Agricultura de 23 del actual, que en el primer de abril, en las secretarías de los Juzgados de Instrucción de las respectivas localidades donde se hallan instalados los Jurados Mixtos de Propiedad Rústica, se personen en el local de éste haciéndose cargo del archivo y de los asuntos en tramitación mediante relaciones firmadas, recursos actuales se sustanciarán con arreglo a la jurisdicción vigente, pero luego pasarán al Juzgado de Instrucción.

Anunciando la plaza de académico de número de Bellas Artes de San Fernando.

Abriendo información pública acerca de la disolución del Consorcio Resinero.

Anunciando un cursillo de un mes, que comenzará el 22 de abril, para ochenta obreros del campo, propietarios y funcionarios, sobre avicultura, cunicultura y preparación de pieles.

Las normas relativas a la admisión de demandas de los Jurados Mixtos con arreglo a la última disposición referente a esta materia.

Noticias del Gobierno

Madrid 27 a las 17

EL SEÑOR LERROUX RECIBE AL COMITÉ OLIMPICO. —OFRECIMIENTOS

El señor Lerroux recibió una representación del Comité Olímpico que le habló de la asistencia de España en los Juegos Olímpicos que se han de celebrar en 1936.

Les acompañaban varios diputados. Pidieron la ayuda oficial con el fin de que España realice un papel.

El señor Lerroux mostró gran interés diciendo que era necesario que España se moviera al mundo internacional deportivo con más frecuencia que lo hacía hasta ahora.

Le entregaron una memoria y les prometió que se ocupará del asunto en el próximo Consejo.

Después la Comisión visitó al Secretario general de la Presidencia de la República señor Sanchez Guerra.

HOMENAJE AL SEÑOR VAQUERO

En el Ministerio de la Gobernación se entregó al señor Vaquero un pergamino nombrándole Presidente honorario de la Asociación de Profesores y auxiliares de las escuelas normales.

Madrid 27 a las 22

DIMISION ACEPTADA

Ha sido admitida la dimisión del Gobernador de Ibanco Exterior don Daniel Riu.

NOTA DE ESTADO

Una nota de Ministerio de Estado dice que el 16 de abril se inaugurará el Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París.

PISTA EN EL SUCESO DE LA CARCEL

Con relación al suceso de la Cárcel Modelo, parece que se sigue la pista de un significado sindicalista.

España en Africa

Madrid, 26 a las 24

EL GENERAL FRANCO EN MELILLA

Melilla. — El general Franco visitó el Parque de Artillería y las fuerzas de Cazadores. Felicitó a los jefes. Luego visitó los cuarteles de Ingenieros y Regulares de Alhucemas y Melilla, a cuyos jefes también felicitó.

El Ayuntamiento le ha obsequiado con un banquete, que ofreció el alcalde accidental, don Juan Reyes, el cual elogió al general Franco y enalteció la obra del Ejército. Terminó pidiendo que el Ejército de reserva tenga una guarnición en Melilla.

El general Franco agradeció el homenaje recordando que había hecho aquí toda su carrera y a sus compañeros muertos heroicamente. También recordó el año 21 en que vino a Melilla con Sanjurjo, Millán Ascaso y González Tablas, cuya gloriosa muerte evocó. Dijo que vinieron 800 Regulares y 800 Legionarios y regresaron,

terminada la campaña, 200 de cada cuerpo.

Cree que Melilla y Ceuta deben ser cabezas de Protectorado, añadiendo que él será paladín de los intereses de Melilla, pues cuando el Protectorado llegue a su mayoría de edad, seguirá España conservando los baluartes que son terrenos de soberanía.

También le ha ofrecido la guarnición un banquete en el Casino Militar, que presidió el general Romerales, el que elogió a Franco diciendo que le le deben páginas gloriosas y le expresó el cariño del Ejército de Marruecos.

El general agradeció el homenaje y los elogios y dijo que aunque ha tenido la suerte de escalar los más altos puestos jamás dejó de reconocer a todos los que rivalizaron en el servicio de España. Enalteció la constancia de los capitán y comandantes que con más de trece años de servicios se clasifican, y dijo que se halla dispuesto a dotar al Ejército de Marruecos, de armamento moderno, para mayor eficiencia y desenvolvimiento de las tropas. Dijo que en el Ejército hay tres problemas: técnico, espiritual y material. Dedicó un cariñoso recuerdo a las tropas y finalmente dijo que los aires de la guerra que se olían en Europa, en España no pueden quedarse atrás y debe prepararse para defender su independencia.

La ración debe estar siempre en armas, pues esto no es más que nacionalizar, España, cebándose en las Universidades y escuelas inculcar el amor al Ejército para que de ellas salgan hechos los soldados.

Terminó con vivas a España.

Después visitó el Hospital Pajés y la Estación de desinfección, marchando inmediatamente para Tetuán.

Del "Diario de la Guerra"

Madrid 27 a las 17

El "Diario de la Guerra" publica una Circular creando la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles como organismo dependiente del Estado Mayor Central. Se constituirá por un general, Jefe del Servicio del Negociado de Ferrocarriles y una plana mayor.

Se crean dos regimientos que se localizan en Madrid.

Se han completado por voluntario.

Se iniciarán las gestiones con las compañías ferroviarias para iniciar las prácticas.

Reunión del Comité de la F. E. de Futbol

Madrid 27 a las 23'15

EL ORDEN DE LAS ELIMINATORIAS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Entre los acuerdos adoptados en la última reunión del Comité ejecutivo de la Federación Española de Futbol figuran los siguientes:

Señalar el 29 de abril para la reunión de la asamblea ordinaria y advertir a las regionales que, si a fin de marzo no han liquidado sus deudas se les privará del derecho de asistencia a la asamblea y del derecho a participar en el campeonato de España.

Se fija el orden de las eliminatorias. El 7 y el 14 de abril jugarán el «Deportivo» de Coruña contra el campeón del grupo Galicia-Asturias. El «Racing» del Ferrol contra el campeón de primera categoría del grupo Vizcaya-Guipúzcoa-Navarra. El «Sport Club» de Castellón de la Plana contra el campeón de primera categoría del grupo Valencia-Murcia-Suroeste. C

Hispano Olivetti

Máquina de escribir de producción nacional

Pida una demostración; P. Cuartera, 17

CINE ORIENTAL

Hoy jueves desde las 8

Tras La Máscara

por Jack Hott y Boris Karloff

El Rey de los Campos Eliseos

por Busier Keaton (Pamplinas)

Texto íntegro de la ley de Arrendamientos rústicos

(Continuación)

CAPITULO X

DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS

Art. 56. En cada Registro de la Propiedad se llevará un libro especial, en el que se inscribirán los arrendamientos de todas clases y aparcerías de fincas rústicas radicantes en todo o en parte dentro del territorio de su respectiva demarcación.

Para cada término municipal se abrirán los libros que se estimen precisos, que serán encasillados, y en los que, por fincas, se practicarán los asientos procedentes.

Art. 57. El encasillado de los libros se ajustará a los siguientes requisitos:

- 1.º Número del asiento.
- 2.º Situación de la finca, expresando el pueblo y partido o pago y el nombre propio y genérico si los tuviese.
- 3.º Límites por los cuatro puntos cardinales.
- 4.º Cabida con arreglo al sistema métrico decimal.
- 5.º Explotación o cultivo a que, según el contrato, se destina la finca.
- 6.º Renta pactada.
- 7.º Renta cantada o líquida imponible.
- 8.º Revisiones de renta.
- 9.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales del arrendador y del arrendatario y naturaleza del derecho del primero.
10. Duración del arriendo, indicando el día en que han de comenzar y cesar los efectos del mismo.
11. Prórroga del contrato.
12. Lugar y fecha del mismo.
13. Clases de documentos presentados y número con que quedan archivados en el legajo de su clase, caso de que haya de archivarse.
14. Tomo y folio en que se halla inscrita la finca en el Registro de la Propiedad a nombre del arrendador o de persona distinta, o no lo esté al de persona alguna, producirá a favor del arrendatario todos los efectos que se determinan en esta ley.

Estas inscripciones producirán todos los efectos de esta ley a favor de los arrendatarios, pero no perjudicarán al titular inscrito en el Registro de la Propiedad que no haya prestado su consentimiento o al que de él traiga su causa, salvo el derecho del arrendatario de buena fe a continuar en la posesión de la finca hasta la terminación del año agrícola en curso, y la indemnización de las labores preparatorias del siguiente que tenga efectuadas, y el abono de las mejoras, con arreglo a las normas del capítulo V.

Art. 59. La inscripción en el libro especial de arrendamientos creado por esta ley no será obstáculo para que los contratos de arrendamiento puedan seguir inscribiéndose en el Registro de la Propiedad con arreglo a la ley Hipotecaria.

Art. 60. Las prórogas que de los contratos de arrendamiento se verifiquen por la sola voluntad de los arrendatarios se harán constar en el registro a solicitud escrita de los mismos, que se presentará antes de finalizar el período que se ha de prorrogar.

Cuando la renta anual exceda de 5.000 pesetas la prórroga se hará constar necesariamente por medio de acta notarial.

Art. 61. De toda la alteración de renta se tomará razón en el libro especial de arrendamientos, mediante presentación del documento que acredite el acuerdo de las partes o el fallo del juez o Tribunal competente, y el cual quedará archivado en el legajo en que lo esté el contrato a que se refiere.

Art. 62. Inscrito un arrendamiento en el libro especial, no podrá, mientras esté vigente, inscribirse ningún otro referente a la misma finca o porción de finca que esté en contradicción con él.

Art. 63. Las inscripciones de arrendamiento se cancelarán:

Primero. A instancia del arrendatario o del arrendador, cuando medie entre am-

bos convenio escrito formalizado con arreglo a lo prevenido en esta ley.

Segundo. Por decisión judicial o resolución del juez o Tribunal competente.

Tercero. A instancia del arrendador, por el solo transcurso del tiempo fijado en el contrato y, en su caso, el de las prórogas que se hubieren utilizado, si no constare en el Registro la voluntad del arrendatario de continuar en el disfrute de la finca.

Cuarto. Por resolución del derecho del arrendador.

Quinto. Por la conversión del arrendatario en propietario, en censo o en aparcería.

Sexto. Por confusión de derechos.

Art. 64. El arrendador y el arrendatario tendrán recíproco derecho a exigirse la formalización del documento acreditativo de la cancelación del arriendo en todos los casos en que éste quedase extinguido.

Si la extinción tuviese por causa el abandono de la finca por parte del arrendatario, ignorándose el paradero o domicilio de éste, o el fallecimiento del mismo, sin herederos que puedan o quieran sucederle en el derecho del arriendo, el arrendador podrá solicitar del Juzgado competente, previa justificación sumaria de estos hechos, que expida el oportuno mandamiento de cancelación.

Art. 65. Quedan exceptuados de la inscripción obligatoria los contratos en que la renta no exceda de 500 pesetas.

Disposiciones que completan la ley de Arriendos

Publicamos a continuación las disposiciones adicionales, transitorias y finales de la ley de Arrendamientos.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Cuando de los Juzgados de primera instancia se solicite la declaración de renta justa a que se refiere el párrafo quinto del artículo 7.º de esta ley, deberán requerir a un propietario, elegido por el juez, por orden alfabético, entre los diez primeros contribuyentes por territorial rústica de los residentes en el partido judicial, y un arrendatario elegido de entre los diez que paguen menos contribución de todas clases de los residentes en el partido judicial, igualmente por orden alfabético llamados a efectos, que darán por escrito dictamen respecto del asunto sometido a la declaración judicial. El juez, con vista de este dictamen y con el de la Jefatura del servicio agronómico, dictará la resolución que estime justa.

PROTECCION DEL PEQUEÑO ARRENDATARIO

Segunda. El Instituto de Reforma Agraria, en los casos de incautación de fincas llevada a cabo de acuerdo con las bases quinta, octava o novena de la ley de 15 de Septiembre de 1932, si aquella se hallare arrendada o en aparcería a colonos o aparceros que individual o familiarmente labren una superficie inferior a 100 hectáreas en secano o tres en regadío, será obligado a respetar los contratos con todos los derechos y obligaciones establecidos en la presente ley.

Si los arrendatarios o aparceros labraran superficie mayor a la anterior, presada y el Instituto quiéiera dar por terminado el contrato, repletará el año agrícola y el colono o aparcerero podrá optar por reducir la superficie que haya de labrar en lo sucesivo a los términos establecidos en la base anterior, o a dejar la finca en su totalidad. En el primer caso le será aplicable lo establecido en el anterior párrafo.

En estos casos el Instituto indemnizará al colono en al forma siguiente:

a) Adquisición de aperos, labores, ganados, mejoras, etc., de acuerdo con lo que preceptúan las Instrucciones del Instituto de Reforma Agraria.

b) Daños y perjuicios por cese, corte o merma de negocio, según los casos.

Esta indemnización regirá para las fincas que se hayan ocupado durante este año agrícola y para las que se ocupen en lo sucesivo; entendiéndose por ocupación la material y los asentamientos.

Si al aprobarse esta ley algunas de las fincas se hubieren ocupado materialmente, o hechos los asentamientos durante el presente año agrícola sólo en parte de ella, podrá el arrendatario, a su voluntad, seguir con el contrato vigente para aquella parte de la finca no ocupada en la cuantía determinada en el párrafo primero o recibirlo en su totalidad, con indemnización respecto a la parte o al todo, según los casos. La indemnización se regirá por las mismas reglas establecidas en los apartados a) y b).

REGIMEN DE LAS VASCONGADAS Y NAVARRA

Tercera. La ordenación y disfrute de los bienes comunales de los Municipios de Navarra seguirán atribuidos a la Excelentísima Diputación foral y provincial, con arreglo a la ley pactada de 1841 y concordantes; protección de montes, de 24 de Julio de 1918 y 9 de Septiembre de 1931, sin perjuicio de mantener los principios básicos de esta ley en cuanto sean aplicables.

Para aplicación de cuanto queda dicho en el párrafo anterior, el Gobierno establecerá unas bases de acuerdo con la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.

Respecto a los mismos bienes a que se refiere el primer párrafo de esta disposición, conservarán su régimen jurídico actual las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Para adaptar el régimen vigente en la actualidad al que se establece por la presente ley se determina:

I. Los contratos de arrendamiento y los de aparcería que estén en vigor a la publicación de esta ley quedarán sometidos al régimen que en ellas se establece cuando así lo convengan los intereses, debiendo constar el pacto en un nuevo contrato ajustado a sus disposiciones.

FIN DE LOS ACTUALES CONTRATOS

II. Los contratos de arrendamiento y los de aparcería vigentes a la publicación de esta ley que no queden sujetos al régimen en ella establecido porque no lo convengan así las partes expresamente, se regirán por las disposiciones que a continuación se establecen: a) Terminarán en la fecha estipulada en el contrato, pero si al llegar dicha fecha los contratantes no lo dieran por terminados, se entenderán prorrogados por voluntad de los arrendatarios, con las condiciones, tiempo y consecuencias establecidas en el artículo 10 y lo demás que sean aplicables de esta ley.

(Continuará)

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquia iglesia de Santa Cruz, dedicadas a la Inmaculada. Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro y a las seis y media Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, a las siete y media, comunión general para los asociados de los Jueves Eucarísticos. Por la noche, después del Vil-Crucis, Gran Hora Santa de Reparación.

En el Socorro, a las ocho, ejercicio de indulgencia plenaria de Santa Rita con debidas condiciones

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Santoral

Santos Juan Capistrano, cfr., y Sixto, p.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Magdalena, por varios difuntos. Exposición a las seis y media y misas rezadas de siete y media a ocho y media. A las ocho y media misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Bellver, en Montesión.

Santoral

San Eustasio, ob.—Ayuno con abstinencia de carne.

Se alquila

una casa en San Españolet, con grande capacidad, con vista muy extensa y alegre, con cinco dormitorios, 2 salas, galería, azotea, torre, jardín, huerta con árboles frutales. Darán razón calle Jaime II, núm. 53, piso 2.º, 1.ª, Palma.

¡Sea Ud. un hombre sano!..



La hernia (trencadura) es una lesión curable solo con un buen reductor como el nuestro.

La Solución Herniaria visitará mañana y tarde
CASA CODINA
Unión, 8, Palma (Junto Borne)

Pulpa

Maquinaria completa en perfecto estado para fabricar envases conservas, se vende. Razón: Calle Aragón, 107. (Carretera de Inca). Palma.

Calados

PLISADOS
FORRERIA DE BOTONES
Calle SINTAS, 6 (junto Rambla)

NODRIZA

Para lactar en su casa, de 25 años de edad, leche de seis días, desea criatura. Vive en San Lorenzo.
Informarán Ca Na Cuarta. — Calle de Sóller. — SAN LORENZO DEL CARDENAR.

Aviso a todos los herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato VEANOS, después de oírnos y de presentarle rídiculamente nuestros elementos de acción preventiva y curativa. Decíase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista dice:

Gabinete Ortopédico. Visita gratis todos los días en

CASA CODINA UNION, 8. — PALMA

Gabinete Ortopédico Herniólogo

BARCAZA

Se desea comprar una barcaza o casco de 15 a 20 toneladas, de costados reforzados y en buen estado, sin cubiertas, ni aparejos. Dirigir las ofertas a la

La Eléctrica Mahonesa - Mahón

CASA COLL

Especial en aceites

Escases de trabajo. Enfermedades y una crisis espantosa y para aliviar dichas calamidades la "Casa Coll" ofrece los siguientes precios

Extra	a 1'90	ptas. litro
Superior	a 1'80	» »
Fino	a 1'70	» »
Corriente	a 1'40	» »

No equivocarse ACEITES COLL, Feliu, 15 y 17

Lana para Trajes de Baño

Colores sólidos garantizados al agua de mar

Lanas Australia con Seda

Especiales para prendas de verano.

Lanas para Alfombras

Tenemos existencia de todos los artículos necesarios para confeccionar bellísimas alfombras a mano.

¡Trabajo sencillo y agradable para la próxima estación! Señora visite

LA SALDADORA, Brossa, 16 y 20

Encontrará novedades a precios excepcionales en todos los artículos de GÉNEROS DE PUNTO

HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rusticas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO, Cortes, 561

Teléfono 32589

BARCELONA